Correo Argentino Santa Fe — Tarifa reducida Concesión 341 — Franqueo a pagar Cuenta Nº 74

EL LITORAL

Año XLVI — No. 14.586 | Precio del ejemplar: $ 7 | SANTA FE, viernes 6 de diciembre de 1963 | Edición de 10 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

LLEVÓSE A CABO EL ACTO DE LA CGT FRENTE AL CONGRESO

En dicho lapso se efectuó una paralización de tareas.– Reclamación de la central obrera



El dirigente de la CGT, Sr. Riego Ribas (derecha), entrega el memorial preparado por la central obrera al Dr. Arturo Mor Roig, presidente de la Cámara de Diputados. *(Radiofotografía United Press)*

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — Millares de trabajadores se concentraron en la plaza del Congreso, convocados por la CGT. La delegación del Sindicato de Luz y Fuerza fue la más numerosa. Llegaron sus integrantes portando alrededor de cien cartelones que identificaban su procedencia desde las distintas seccionales del gremio. Sobre el monumento a los dos Congresos se ubicó un cartel con la siguiente leyenda: "Por la revolución social-peronista - ATE" y otro, a la derecha, que dice así: "Basta de despidos".

La CGT ubicó sobre la avenida Entre Ríos, frente a la entrada principal del Congreso, un cartelón con la siguiente inscripción: "Por la libertad y la justicia social".

Se leían también cartelones con estas leyendas: "Por el salario vital móvil"; "Obreros de pie"; "Federación de Villas y Barrios de Emergencia"; "Basta, exigimos se cumpla lo prometido - Unión Personal de Fábricas de Pinturas y Afines"; "Reincorporación de los cesantes de seguros — Cumplan con la palabra empeñada".

La delegación de Luz y Fuerza al llegar frente al Palacio del Congreso pretendió subir las escalinatas, pero sus dirigentes y la policía los contuvieron. Desde ese momento se formaron coros con la sigla del sindicato, el nombre del obrero desaparecido Felipe Vallese y el estribillo de "Argentina sí, colonia no". Eran las 11.35 cuando se entonó el Himno Nacional, que fue coreado por toda la concurrencia. Pese al fuerte sol, los trabajadores cubrieron los lugares disponibles en la calle Entre Ríos, desde Rivadavia hasta Hipólito Yrigoyen, extendiéndose hasta detrás del monumento a los dos Congresos.

Muchos otros ganaron la sombra sobre la vereda de la Caja Nacional de Ahorro Postal, la confitería existente en Callao y Rivadavia y el edificio del Instituto de Previsión Social. La policía adoptó extraordinarias medidas de vigilancia apostando carros de asalto, así como también dos ambulancias. Dos carros de asalto de la Policía Federal llevaban en su interior a infantes provistos de gases lacrimógenos y máscaras contra los mismos. Las puertas del Congreso, por Rivadavia, fueron cerradas a las 10.30.

A las 11.45 se hizo presente en el lugar de la concentración la delegación de la Federación Obrera Metalúrgica, que llegó a pie por avenida Entre Ríos, ubicándose sobre avenida Callao, a la derecha, frente al Palacio Legislativo. El grupo de la seccional San Martín traía un bombo, que fue ruidosamente percutido. De inmediato sus integrantes entonaron estribillos: "Aquí están, estos son, los muchachos de Perón", "Queremos a Vallese" y se generalizaron los estribillos con el nombre del ex general Perón. A estos estribillos, los obreros de Luz y Fuerza opusieron con fuerza el de "Queremos a Vallese", al que se unieron los metalúrgicos.

La entrevista con el doctor Mor Roig

A las 12, los miembros del secretariado de la CGT, encabezados por el señor José Alonso, llegaron al salón de Pasos Perdidos de la Cámara de Diputados de la Nación, lugar fijado por las autoridades legislativas para recibirlos se encontraban los presidentes de algunos bloques.

A las 12.15 el presidente de la Cámara de Diputados de la Nación, Dr. Arturo Mor Roig, se hizo presente en el salón de Pasos Perdidos, acompañado por los secretarios legislativo y administrativo. Al advertir su presencia, el secretario de la CGT, Sr. José Alonso, se adelantó, estrechándole la mano e inmediatamente presentó a los miembros del secretariado que aguardaban. Tanto los le-

(Pasa a Pág. 2a., 4a. Col.)

EL DECRETO DE CONVOCATORIA AL CONGRESO

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — El Poder Ejecutivo dio a conocer el decreto por el cual se convoca al Congreso Nacional a sesiones extraordinarias, para el 11 del corriente. El decreto fue entregado por el ministro del Interior, Dr. Juan S. Palmero.

Los temas incluidos en la convocatoria son seis, a saber:

1o.) Proyecto de Ley de Abastecimiento. 2o.) Reforma de la Ley de Monopolio (ley No. 12.906). 3o.) Reforma de la carta orgánica del Banco Central (decreto-ley 13.126-57). 4o. Derogación de diversos decretos-leyes sobre materia tributaria y económica-financiera. 5a.) Prórroga temporaria de diversos tributos vencidos y régimen de distribución y 6o.) Consejo Nacional de Investigaciones Antisísmicas y de reconstrucción de San Juan.

Tácitamente quedaron excluidos de la agenda, algunos temas anunciados el 14 de noviembre, entre los que se cuentan: Enriquecimiento ilegítimo de los funcionarios públicos y Estatuto de los Partidos Políticos.

Nuevo presidente de la Lotería Nacional es el Sr. E. Ibarra

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — Según se anunció oficialmente, el Sr. Emilio Ibarra ha sido designado presidente de la Lotería Nacional y Casinos. El Sr. Ibarra se desempeñaba como titular del comité de la capital de la Unión Cívica Radical del Pueblo.

Labor de la J. de Calificación del Ejército

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — Prosiguió su tarea en la Secretaría de Guerra la Junta de calificación del Ejército, con el estudio de pases y ascensos de los tenientes coroneles. Trascendió que 13 coroneles serán promovidos a generales. Entre ellos, quienes cuentan con mayores probabilidades serían Eleodoro Sánchez Lahoz, Mario Fonseca, Domingo Trimarco, J. Wanneson, A. Bialet Argerich, G. Toscano, Raúl Anchesar, G. Martínez Zuviría, Castro Sánchez, M. Torelli, M. Soria y N. Sánchez Almeyda.

En cuanto a los generales ascenderían Juan Carlos Onganía a teniente general merced a su posición como comandante en jefe del Ejército; el general Enrique Rauch, que no ha sido retirado y podría ser el nuevo jefe del Estado Mayor de Coordinación, y los generales Pascual Pistarini, Carlos J. Rosas, Julio M. Sueldo y Guillermo Salas Martínez también serían ascendidos.

Se tiene entendido, en cuanto a los pases probables, que los más importantes serían los del general Alsogaray, y que pasaría a titular de la Escuela Superior de Guerra, y los coroneles T. Sánchez de Bustamante y A. López Aufranc, que rotarían solamente, por cuanto no se puede permanecer como jefe de una unidad más de tres años.

Se hizo notar finalmente que la firma del decreto de ascensos militares se realiza tradicionalmente el 31 de diciembre de cada año.

Se encuentra en Buenos Aires el Dr. R. Alemann

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — El embajador argentino en los Estados Unidos, Dr. Robert T. Alemann, que anoche arribó a esta capital, concurrió esta mañana al Palacio San Martín y conferenció, en primer lugar, con el subsecretario del Ministerio de Relaciones Exteriores, Dr. Ramón J. Vázquez y posteriormente conversó con el canciller, Dr. Miguel Ángel Zavala Ortiz.

En ambas oportunidades, el Dr. Alemann rehusó formular declaraciones manifestando que cualquier información sobre sus actividades sería proporcionada por el jefe de la Cancillería.

Dijo el Dr. Alemann que dentro de 10 días regresará a los Estados Unidos para continuar sus funciones diplomáticas.

Visitaron a A. Illia titulares del Banco Provincial de Sta. Fe

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — El presidente de la Nación Dr. Arturo Illia, recibió en su despacho al presidente del Banco de Santa Fe, Sr. Alfredo Muñoz, y al presidente de la filial Rosario de esa institución de crédito, Sr. Florentino Malaponte. Solicitaron al primer mandatario el apoyo del gobierno nacional para el levantamiento de la cosecha fina. Asimismo los fondos para el pago del aguinaldo del comercio y la industria de la provincia de Santa Fe.

SE MODIFICARÁ LA ACTUAL LEY DE MINISTERIOS

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — En medios oficiales ha trascendido que no se cubrirá la Secretaría de Comercio, a cargo interinamente del titular de Industria y Minería, Dr. Concepción, y que la ley de ministerios será modificada de manera de unificar esas carteras.

Además, el Dr. Concepción anunció que en la próxima semana se hará cargo de la subsecretaría de Minería, el Dr. Luciano Catalano. Hasta el momento, la desempeña interinamente el Dr. Roberto Tezón. Por otra parte, la Dirección de Promoción Industrial la ocupará el Dr. Rodolfo Castro, enunciando también el Dr. Concepción, que está prácticamente terminado el estudio de los planes de esta última materia.

Será dispuesta la fijación de precios topes

Aguárdase el decreto del Poder Ejecutivo

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — De acuerdo con las declaraciones formuladas por el secretario de Industria y Minería, Dr. Alberto Concepción, en las próximas horas se conocería el texto del decreto autorizando a la Secretaría de Comercio a fijar precios máximos a los artículos de primera necesidad. El anuncio de referencia, fue ratificado también por el ministro de Trabajo y Seguridad Social, Dr. Fernando Solá.

Sobre el precio de la papa, el Dr. Concepción manifestó que el problema está en manos del subsecretario de Comercio, quien presentará en los próximos días un informe sobre si es necesario o no importar este producto, por cuanto todo hace presumir que si el consumo es solamente abastecido por la producción local, el precio de la venta al público subiría notoriamente.

El problema de los precios de los medicamentos también está a estudio de la comisión mixta, sin perjuicio de lo cual el Dr. Concepción anunció que había pedido colaboración a los industriales farmacéuticos, sin obtener respuesta de ellos hasta el momento.

Cabe señalar, por otra parte, que a partir del próximo lunes la CAP pondrá en venta la carne en bolsitas de polietileno al precio de 40 y 53 pesos, ambas de distintos cortes y especialidades.

Cada bolsita contendrá dos kilos del producto y su venta se efectuará en las 120 carnicerías de CAP de esta capital y Gran Buenos Aires.

Asimismo dirigentes de la Asociación de Carniceros y de la Cooperativa de Propietarios Carniceros, adhirieron a la campaña que desde el martes próximo pondrá en vigencia la intendencia municipal, para lo cual se ha fijado precios máximos para ciertos cortes de carne.

Bases para el comercio de la cosecha fina

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — Ampliando los detalles suministrados en la víspera respecto a la comercialización de la próxima cosecha fina, el presidente de la Junta Nacional de Granos, Ing. Luis Perazzo, anunció que las compras comenzarán el jueves 12 del corriente y que la junta disponía para tales operaciones de 4 mil millones de pesos solamente de los 12 mil millones de que demandan la totalidad de la cosecha.

Dijo el nombrado funcionario que el Ministerio de Economía se había comprometido a facilitar a la junta la totalidad de los recursos necesarios. Del total de la cosecha, estimada en 6 millones de toneladas, 3 millones se destinarán al consumo interno, 600 mil toneladas a semilla; un millón se exportará a Brasil; 250 mil a países miembros del ALALC y algo más de 1 millón se reservan para otros destinos.

Para telegramas internacionales se fijan nuevas tarifas

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — Fue fijado en 46 pesos el equivalente del franco oro — que hasta el 30 de noviembre último era de 41 pesos— para las transacciones entre las distintas uniones internacionales radiotelegráficas. Ello determinó que resultaran incrementadas las tarifas de los envíos telegráficos al exterior que se realizan a través de All American Cables, Cidra, Italcable, Transradio, Vía Radiar y Western Unión. Como ejemplo se da el precio de cada palabra ordinaria para telegramas, según los países: Brasil 56 pesos; Chile, 32; España, 96; Nueva York, 54; otras oficinas norteamericanas, 64; Francia, Gran Bretaña e Irlanda del Norte, 99; Israel, 150; Italia, 104 y Perú 46 pesos por palabra. Estas tarifas rigen desde el 1º del actual.

LA DISTRIBUCIÓN DE UN GRAVAMEN SE DISPUSO

SE TRATA DEL DE LA PRODUCCIÓN DEL AGRO.– PARTICIPACIÓN DE PROVINCIAS

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — Todas las provincias tendrán participación en el impuesto del cinco por ciento a la producción del agro. Así lo anunció el secretario de Hacienda, Dr. García Tudero, en el seno del plenario de ministros de Economía y Hacienda provinciales, reunidos en el salón de actos de la mencionada secretaría de Estado.

El Dr. García Tudero dijo que el Poder Ejecutivo ha desistido del recurso de revisión interpuesto oportunamente por la comisión de contralor e índices, de temperamento contrario a la participación provincial en el gravamen de referencia.

Además, y al ser solicitada por los delegados asistentes a la reunión, la posición del gobierno nacional en materia tributaria, el titular de Hacienda hizo los siguientes anticipos, contenidos en el discurso que oportunamente habrá de leer ante la Asamblea Legislativa:

1º) La Nación incluirá la coparticipación provincial en los impuestos de emergencia contenidos en la ley 14.390 (lubricantes, nafta, etc.).

2º) Destino del 50 por ciento adicional al impuesto a la venta de automotores específicamente a Vialidad Nacional, es decir, separándolo de Rentas Generales.

3º) Elevar la coparticipación provincial impositiva al 38 por ciento, es decir, dos puntos más que los actuales márgenes.

Sobre este último tema, y a pedido de la asamblea, el Dr. García Tudero comprometió su "mejor buena voluntad" para que los índices puedan ser elevados al cuarenta por ciento.

Al referirse a temas fiscales, el nombrado secretario de Estado dijo que el gobierno tenía conciencia de que los sistemas tributarios "han atentado muchas veces contra el desarrollo del interior".

Finalmente señaló que el sistema tributario clásico ha entrado en "franco deterioro" al punto de representar la percepción de los tributos de emergencia alrededor del 20 por ciento de los recursos generales.

A problemas energéticos se refirió Storani

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — En una disertación radial, el secretario de Agua y Energía, Sr. Conrado Storani, dijo que se cernía un panorama muy incierto sobre el organismo si se hubiera continuado la política imperante antes de la asunción de las actuales autoridades del país y afirmó que existe un vasto plan para promover el desarrollo de la electricidad y el riego en todo el territorio nacional.

Manifestó también que se reactiva y reestructura el organismo con la mirada puesta en todo el país porque mientras la capital federal y el Gran Buenos Aires disponen de potencia suficiente para desarrollarse por varios años, el interior ofrece perspectivas distintas.

Ante algunas preguntas, el Sr. Storani se refirió a la entrega oficialmente del proyecto definitivo de Salto Grande y anunció: "Estamos en condiciones de llamar a licitación para la financiación de esa obra. Hemos autorizado a la embajada argentina en Washington para que realice las tramitaciones pertinentes —aclaró que por medio de la Cancillería— y el Poder Ejecutivo autorizó, a su vez, la formación de un grupo financiero que encabezaría el Banco Mundial y en el que intervendrían el Banco Interamericano de Desarrollo, además del Eximbank y, eventualmente, la Alianza para el Progreso. Todo esto —acotó— sin perjuicio de otras posibilidades de financiación de esta obra, cuyo costo asciende a 400 millones de dólares".

Destacó el Sr. Storani que también el Uruguay, "con quien estamos asociados, está muy interesado en la concreción y que Salto Grande generará alrededor de un millón y medio de kilovatios, que se repartirán mitad y mitad con el país vecino".

Finalmente se refirió a El Chocón y Cerros Colorados. Las obras de estos complejos, cuya licitación podrá efectuarse en 1963, exigirán una inversión de 207 millones de dólares. Entre las bondades que acarreará, dijo, figura el hecho de que de 80.000 hectáreas que en Río Negro tienen regadío, se pasará a 500.000.



Banca para Lord Hailsham. — Lord Hailsham, ministro de Ciencias de Gran Bretaña, saluda a sus adictos luego de haberse adjudicado una banca en la Cámara de los Lores. Le acompañan su esposa y su hija. *(Radiofotografía United Press)*

A REFUGIADOS CUBANOS BENDIJO EL PONTÍFICE

MIAMI, 6 (UPI). — El Papa Paulo VI impartió su bendición a los refugiados cubanos y mostró su preocupación por la suerte de esos desterrados, según informó la diócesis de esta ciudad. Se explicó que en una audiencia concedida al obispo de Miami, monseñor Colman Carroll, el Santo Padre le pidió que trasmitiera a los cubanos exilados sus "palabras de aliento y esperanza en estos momentos tan difíciles y angustiosos".

Su Santidad inquirió durante la audiencia acerca de las dificultades que afrontan los refugiados y se emocionó al saber que "más de cien mil cubanos viven en Miami y que 45 sacerdotes, también cubanos, atienden sus necesidades espirituales".

Dificultades del gobierno de Aldo Moro

Los comunistas han iniciado paros

ROMA, 6 (UPI). — El nuevo gobierno católico-socialista, que se comprometió a defender la tambaleante moneda italiana, se halla frente a una huelga obrera provocada por los comunistas que podría resultar en una división de la coalición tan arduamente formada.

El líder demócrata cristiano, Aldo Moro, prestó juramento ayer como primer ministro de un gabinete de centro-izquierda que llevó a los socialistas de Pietro Nenni al poder por primera vez desde el año 1947.

La coalición formada tras un mes de intensas negociaciones, podría ampliar la base democrática de la nación y aislar a los comunistas, representando así un jalón en la historia de la política italiana.

Pero los comunistas parecen dispuestos a actuar rápidamente empleando los sindicatos obreros como arma para provocar disturbios antes de que los demócratas cristianos y socialistas se amolden lo bastante para gobernar armoniosamente al país.

Los socialistas, entretanto, están con Moro en el gobierno y continúan cooperando con los comunistas en la Confederación Italiana del Trabajo; situación que podría ponerlos frente a una penosa elección.

La ola de huelgas está en vigor desde hace algún tiempo, pero todos los indicios señalan ahora que los comunistas están intensificándola deliberadamente por razones políticas. La CGT declaró varias huelgas y los sindicatos no comunistas se niegan a unirse a ellas.

CON CHOU EN-LAI SE ENTREVISTARÁ ERNESTO GUEVARA

LONDRES, 6 (UPI). — En fuentes de crédito se dijo hoy que el primer ministro de Cuba, Fidel Castro, enviará a su principal colaborador, Ernesto Guevara, ministro de Industria, a entrevistarse en El Cairo con el primer ministro de China comunista, Chou en-Lai.

Sin embargo, no ha sido posible confirmar el rumor, que coincide con las sugestiones de círculos comunistas de que el bloque rojo orientado por Moscú está exhortando a Castro para que elimine a la facción prochina de la jefatura de su régimen.

Chou En-Lai estará en El Cairo la semana próxima.

En las últimas semanas ha habido una serie de contactos entre Pekín y La Habana, que el primer ministro cubano parece haber sostenido a pesar de la oposición del Kremlin.

Moscú reiteró su disposición de seguir auxiliando a Cuba tras el reciente huracán, que, según se ha podido conocer últimamente, causó estragos muy superiores a los más pesimistas cálculos iniciales.

DEL 4 AL 6 DE ENERO IRÁ EL PAPA A TIERRA SANTA

El anuncio no incluye los lugares que visitará el Pontífice en su peregrinaje de paz

CIUDAD DEL VATICANO, 6 (UPI). — El Papa Paulo VI visitará la Tierra Santa del cuatro al seis de enero del año próximo, se anunció hoy en altos círculos del Vaticano.

El anuncio oficial de la fecha de la visita no incluye los lugares en los que se detendrá el Papa en su "peregrinaje de paz".

No obstante, al dar a conocer su decisión de visitar Palestina en la alocución pronunciada al clausurar el segundo período de sesiones del Concilio Ecuménico, dijo que irá a orar en lugares donde Cristo nació, vivió, murió y resucitó.

Paulo VI participará de una peregrinación

CIUDAD DEL VATICANO, 6 (UPI). — El Papa Paulo VI se unirá el domingo a los miles de romanos y peregrinos que prestarán homenaje a la Virgen María ante una imagen de 39 metros de altura, que se levanta en la plaza española en el centro de Roma.

Se cree que el Sumo Pontífice llegará a la plaza en automóvil, se detendrá a orar y luego bendecirá a la multitud reunida allí por la festividad de la Inmaculada Concepción y para ofrecer las tradicionales ofrendas florales a la Virgen María.

Satisfacción de la Iglesia Ortodoxa Griega

ESTAMBUL, 6 (UPI). — El patriarcado de la Iglesia Ortodoxa Griega dio hoy la bienvenida a la visita que el mes próximo realizará el Papa Paulo VI a Tierra Santa.

"Damos mucha importancia a este acontecimiento —dice la declaración oficial— que ayudará a los cristianos a amarse los unos a los otros y a lograr un entendimiento mutuo".

Declaración musulmana

LOURDES (Francia), 6 (UPI). — Monseñor Abou Saada, vicario patriarcal de Jerusalén, declaró que el Papa Paulo VI encontrará la simpatía del pueblo musulmán cuando realice su histórico viaje a Tierra Santa.

El patriarca dijo que "el rey Hussein, aunque musulmán, respeta los diversos credos y hará todo lo que pueda para que el viaje del Santo Padre a su país sea un acontecimiento histórico y extraordinario".

Dijo que "la visita de Su Santidad sería fuente de bienestar, no solamente para los cristianos en general, sino para la Iglesia Católica de Tierra Santa".

Repercusión en Israel

JERUSALÉN, 6 (UPI). — El ministro de Asuntos Religiosos de Israel, Dr. Zerah Warhaftig, declaró anoche que el Papa Paulo VI será recibido en este país como un "huésped estimado".

En otros círculos oficiales se afirmó que si el Sumo Pontífice incluye a Israel en su viaje a Tierra Santa se le ofrecerá "una bienvenida cordial y apropiada". Señalan no obstante los funcionarios que todavía no tienen información alguna concreta respecto al itinerario oficial del Papa.

El Ministerio de Relaciones Exteriores negó las noticias, que según se dijo, procedían de fuente del Vaticano, en el sentido de que un funcionario francés de la Secretaría de Estado de la Santa Sede se había puesto en contacto secretamente el mes pasado con funcionarios del gobierno israelí.

El informante del ministerio dijo que es posible que algún emisario haya venido a este país para obtener la información necesaria para el viaje del Papa, pero si lo hizo, sólo estableció contacto con las autoridades religiosas y no con las gubernamentales.

Se afirma en círculos informados que una de las razones por las que el Papa podría realizar este viaje sería su deseo de mejorar las relaciones de los católicos con los judíos, especialmente en vista del documento vaticano que propone la exoneración de los judíos en lo que respecta a la crucifixión de Cristo.

El documento provocó una profunda reacción en Israel y especialmente el hecho de surgir el interés de los sectores judíos por el viaje del Papa.

A los 101 años ha muerto hoy Mons. Carinci

ROMA, 6 (UPI). — Monseñor Alfonso Carinci, decano de los obispos católicos del mundo, falleció hoy en un hospital de Roma, menos de un mes después de haber cumplido 101 años de edad.

La enfermedad del decano, nacido en Roma, echó un manto de pesar sobre la clausura del segundo período de sesiones del Concilio Ecuménico. Hasta el mes pasado monseñor Carinci, erguido, canoso, asistió casi a diario a las sesiones del Concilio sumándose a más de otros dos mil hombres más jóvenes que él en la labor de poner a la Iglesia Católica al nivel de los tiempos [illegible].

[illegible] del Vaticano dijeron que el Papa Paulo VI se sintió "profundamente afectado" por la muerte del arzobispo.

Monseñor Carinci fue [illegible] de los ocho papas que reinaron durante su vida. Nació en Roma el nueve de noviembre de [illegible] años antes de la unión de Italia como nación.

Tenía la [illegible] el único padre conciliar que podía recordar el primer Concilio Ecuménico del Vaticano celebrado en 1869 y 1870. Recordaba que su padre le llevó a una de las reuniones de ese Concilio abiertas al público.

En el Consistorio de 1946, el Papa Pío XII trató de ascenderle a cardenal, pero monseñor Carinci, que entonces tenía 84 años de edad, declinó el honor afirmando que el dinero que se destinase a comprar las vestimentas cardenalicias sería un gasto innecesario, en vista de su avanzada edad.

Al fallecer, [illegible] sacerdote por espacio de 78 años. Fue ordenado el 18 de diciembre de 1885.

Monseñor Carinci pasó la mayor parte de su carrera en la Sagrada Congregación de Ritos del Vaticano, y fue secretario durante muchos años.

Nació [illegible] del Papa Pío IX, y sirvió bajo los papas León XIII, San Pío X, Benedicto XV, Pío XI, Pío XII, Juan XXIII y Paulo VI.

LLAMAMIENTO DE RUSIA A PEKÍN

Tentativa soviética para poner fin a las divergencias ideológicas

MOSCÚ, 6 (UPI). — Los soviéticos exhortaron hoy a China comunista a poner fin a sus polémicas abiertas con Rusia para que pueda convocarse a una conferencia mundial de partidos comunistas, en una aparente tentativa final por resolver las agudas diferencias entre los dos gigantes comunistas.

La exhortación es hecha hoy en un editorial del diario "Pravda", órgano del Partido Comunista soviético, y tiene todas las características de una declaración de política cuidadosamente redactada.

"Por supuesto, las diferencias dentro del Partido Comunista son serias —admite "Pravda"— la polémica ha ido demasiado lejos y en muchos casos se ha excedido de las normas que deben regir las relaciones entre los partidos fraternos. Pero no debemos dramatizar tampoco la situación, ni consideraría irreparable". El partido soviético dice luego que está haciendo todo lo posible por arreglar las diferencias.

"El comité central del Partido Comunista de la Unión Soviética ha presentado repetidamente propuestas para impedir polémicas entre los partidos comunistas, para arreglar disputas por medio de conversaciones bilaterales y para realizar reuniones de partidos comunistas.

Más adelante expresó: "La interrupción de las polémicas públicas podría crear condiciones más favorables para convocar una nueva conferencia de partidos comunistas y obreros" para zanjar el conflicto.

DECLARACIÓN RUSA SOBRE EL ASESINATO DE JOHN KENNEDY

MOSCÚ, 6 (UPI). — La Unión Soviética declaró hoy que el presidente Kenedy fue "eliminado" por extremistas de derecha para cambiar el equilibrio de las fuerzas políticas de los Estados Unidos y provocar "un histerismo anticomunista, antisoviético y anticubano" en los Estados Unidos.

La acusación fue hecha hoy por el Partido Comunista en una declaración oficial publicada en el diario "Pravda".

La mayor parte de la declaración está dedicada a exhortar a China comunista a cesar en sus ataques de propaganda a la Unión Soviética para poder convocar una conferencia mundial de partidos comunistas, en aparente tentativa para resolver finalmente el profundo conflicto ideológico que divide a los dos países.

Las referencias a la muerte de Kennedy fueron las primeras hechas hasta ahora en una declaración oficial del Partido Comunista. No obstante no son más que el eco de los cargos hechos frecuentemente por los periódicos y la radio de la Unión Soviética desde el asesinato de Kennedy.

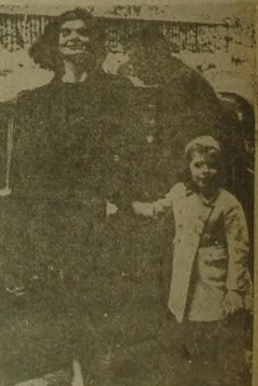
La declaración expresa que Kennedy era "la figura política más autorizada del mundo capitalista y, aunque adhiriéndose a la posición de su clase, estudiaba sobriamente los cambios de la política internacional y trataba de ajustar a esos cambios la política exterior e interna de su país".

Panamá propuso la creación de una escuela de la UN

NACIONES UNIDAS (Nueva York) 6 (UPI). — Panamá propuso la creación de una escuela de categoría universitaria de las Naciones Unidas para realizar estudios superiores de derecho internacional.

El Dr. César A. Quintero, representante panameño en la Comisión de Asuntos Jurídicos y Sociales de la Asamblea General, declaró.

El propósito sería enseñar un derecho internacional objetivo, ya que desgraciadamente en las grandes potencias esos estudios se supeditan a sus intereses y preferencias jurídicas".



Jacqueline Kennedy. — La [illegible] del [illegible] presidente y su hija Caroline llegan a la casa cedida por el Sr. Averell Harriman, donde se alojarán temporariamente. *(Radiofotografía U. Press)*

OFRECIMIENTO DE BANQUEROS ALEMANES AL P.E. DE SANTA FE

ESTÁ A ESTUDIO DEL GOBERNADOR UNA PROPUESTA DE INVERSIÓN DE CAPITALES

ROSARIO, 6. — Banqueros alemanes habrían formulado un ofrecimiento al gobernador de la provincia, Dr. Aldo Tessio, vinculado con la posibilidad de inversiones en Santa Fe, el que se consideraría como "ventajoso".

La propuesta se halla a estudio del primer mandatario provincial, el que se referiría a la misma en el curso de la próxima semana.

Serán reiniciadas obras públicas

ROSARIO, 6. — El intendente municipal, Sr. Rodolfo Bercovich, informó esta mañana sobre la reiniciación de obras públicas en esta ciudad. Lo hizo en la palabra del secretario, Sr. Manuel Escudero, quien se refirió extensamente a los propósitos de realizaciones que se harán, mediante trabajos que comenzarán ahora.

"Haremos obras, con inteligencia, y cuidando los dineros públicos", expresó el intendente, acotando seguidamente el secretario de Obras Públicas, que los trabajos de continuidad se harán en las siguientes obras: edificio de la administración sanitaria, planetario y observatorio astronómico; anfiteatro griego; puente de acceso para peatones y pasarelas en el balneario La Florida; confitería en el mismo balneario; pavimentación, es y remodelación de la faja central en el bulevar 27 de Febrero, desde Corrientes a San Martín; planta industrializadora de residuos y construcción del Mercado de Abasto.

Fue inaugurada la reunión regional sobre aeronomía

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 6 (UPI). — En Horco Molle se inauguró la reunión regional de aeronomía, de la cual participan especialistas argentinos y de varios países americanos.

En estas sesiones, patrocinadas por la Universidad y la Comisión Nacional de Investigaciones Espaciales, se tratará sobre temas vinculados con la materia y, asimismo, se establecerá la máxima cooperación y coordinación entre los distintos laboratorios especializados.

En la ceremonia inaugural, que fue presidida por el vicerrector de la Universidad Nacional de Tucumán, Ing. Roberto Herrera, y en la que participaron numerosos técnicos, hablaron el director del Instituto de Ingeniería Eléctrica de Tucumán, Ing. Herberto Buler; el Ing. Teófilo Tabernera, de la Comisión Nacional de Investigaciones Espaciales, y el licenciado [illegible], de la [illegible] de la Universidad local.

Luego se iniciaron las comunicaciones de los distintos laboratorios y hablaron el Dr. Fernando Mendonca, de la Comisión Nacional de Investigaciones Espaciales del Brasil; el Ing. Padula Pintos, del Laboratorio Naval Ionosférico, de la Argentina; el Ing. [illegible], del Instituto Geofísico del Perú; el Dr. Otto Schneider, del Instituto Antártico; el licenciado Oreste Santocchi, de Tucumán, y otros técnicos.

A la Empresa de Teléfonos intervino el P. Ejecutivo

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — Por decreto del Poder Ejecutivo, fundado en la necesidad de dotar a la Empresa Nacional de Telecomunicaciones —ENTel— de "las condiciones de agilidad y eficacia administrativa que su grado de evolución exige, asegurándose, asimismo, hasta tanto se concreten las modificaciones estatutarias que aseguren esa finalidad, una necesaria solución de continuidad a su actividad administrativa y desenvolvimiento de su plan de obras", resolvióse investir con carácter de interventor al actual presidente de esa empresa, Dr. Javier López Zavaleta. De tal manera, por el momento no será integrado el consejo de administración que preven los estatutos de ENTel. Las atribuciones de este consejo serán ejercidas por el interventor.

Celebróse en Goya la Fiesta del Tabaco

CORRIENTES, 6 (UPI). — Tuvo efecto en la ciudad de Goya la Fiesta del Tabaco, organizada por el Sindicato de Empleados local y su filial de Corrientes, en cuyo transcurso fue elegida la reina del Tabaco entre ocho candidatas de otros tantos clubs de la zona.

Asistieron a las celebraciones especialmente invitados, el gobernador de la provincia Dr. Diego Díaz Colodrero; los ministros de Gobierno y Justicia y de Obras Públicas, Dres. Julio Hormaechea y Ricardo Leconte, respectivamente; el subsecretario de Economía, Dr. Carlos Sánchez Avalos; el secretario general de la Gobernación, Sr. Pezzelato; el secretario general de dicha agrupación obrera, Sr. Ignacio F. Lanzillotti, y otros 20 delegados gremiales llegados desde Buenos Aires con tal objeto.

El mandatario provincial refirióse en la oportunidad a problemas que afectan a la producción tabacalera y a los propósitos de su gobierno para encontrar una solución justa y equitativa.

Posteriormente, el Sr. Lanzillotti, en declaraciones formuladas por la emisora radial de dicha ciudad, expresó que existe una "plena inteligencia entre las formulaciones del señor gobernador y nuestras más caras ambiciones".

Después se refirió a la grata impresión que había causado la designación de un secretario gremial en el elenco de asesores gubernativos.



Para desarrollo regional se han fijado las bases

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — El Consejo Federal de Inversiones presentó la obra "Bases para el desarrollo regional argentino", preparada y editada por el organismo interprovincial, que la considera como la más importante de sus publicaciones, compuestas por un volumen de 140 páginas con abundancia de cuadros sinópticos y referencias a la producción, el comercio y otras actividades, que reflejan estadísticas de los censos nacionales y trazan, de tal modo, un panorama evolutivo de la economía del país.

En páginas introductorias, la obra expone la necesidad de coordinar los medios de desarrollo y señala como elemento indispensable para lograr tal armonía el conocimiento de la interdependencia real que existe entre los distintos centros, el modo en que las decisiones de uno gravitan sobre la vida de los demás. Y para este fin, el punto de partida pueden ser los estudios contenidos en el volumen. Será necesario además —agrega—, delinear los objetivos comunes a varios o a todos los centros, para emprender una acción conjunta; y en cuanto a los objetivos individuales de cada uno y de la Nación, cada centro deberá hacerlos compatibles con los de los restantes. Señálase, también, en esta parte, la necesidad de integrar los planes nacionales y regionales con un programa para la América latina, pues lo que se haga en un país del conjunto repercutirá necesariamente en los demás.

El texto viene acompañado por un voluminoso tomo que contiene gráficos y mapas, en los que se reflejan las estadísticas de años pasados y las previsiones para el futuro en cuanto a producción, abastecimiento, líneas férreas, caminos, población, etc., y otro que analiza en detalle las necesidades del consumo, en cada zona, entre 1953 y 1959, de casi 2 mil artículos.

Concedió audiencias el jefe del Estado

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — El presidente de la Nación inició su actividad a las 8 de hoy recibiendo en su despacho de la Casa de Gobierno al secretario de la Unión Mundial de la Juventud Demócrata Cristiana, Dr. Estanislaw Gelhart, quien fue acompañado por dirigentes argentinos de la democracia cristiana.

Los anticipos del Banco Central han sido aumentados

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — Un apreciable aumento de los adelantos transitorios al gobierno —4409 millones de pesos— y el paralelo incremento de las cuentas pasivas que concurren a solventarlo —2329 millones provenientes de los depósitos de los bancos y 1963 dados por una mayor circulación de moneda— son los signos salientes del balance del Banco Central correspondiente al fin de noviembre. De esta manera, el circulante queda en un total de 174.732 millones, los depósitos bancarios en el instituto financiero rector llegan a 28.733 millones y los fondos anticipados al gobierno se elevan a 51.385 millones.

Las tenencias de oro y divisas disminuyeron, en cambio, en el equivalente de 703 millones de pesos, principalmente para responder a los vencimientos mensuales de la deuda contraída con el Fondo Monetario —3 millones de dólares (o 249 millones de pesos), valorizados aquéllos a 83 nacionales por unidad norteamericana—, y con la Tesorería de los Estados Unidos —2 millones de dólares (o 281 millones de pesos) al cambio del día de dichos reembolsos, efectuados el jueves reciente—. La disponibilidad neta se redujo algo más, en otros 52 millones de pesos, debido al crecimiento en esta suma de los saldos adeudados a los corresponsales del Banco Central en el exterior.

Se reúne mañana la junta nacional demoprogresista

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — La junta ejecutiva nacional del Partido Demócrata Progresista deliberará mañana para fijar la línea partidaria, en relación con la actualidad política nacional. Los delegados han sido convocados para las 16.

Uno de los temas del plenario será el satisfacer la demanda de que se reglamente el artículo 14 bis, de la Constitución Nacional, que consagra el derecho de huelga. La disposición fue la única que se incorporó a la Carta Magna en la última Asamblea Constituyente que deliberó en Santa Fe en 1957.



El presidente finlandés y Khruschev. — El primer ministro soviético, Nikita Khruschev, despide al presidente de Finlandia, Urho Kekkonen, al término de su visita oficial a la Unión Soviética *(Radiofotografía United Press)*

EL ACTO DE LA CENTRAL OBRERA EN BUENOS AIRES

(Viene de Pág. 1a.)

gisladores como los delegados obreros, debieron hacer una pausa para la entrega del memorial, a fin de posar para fotógrafos y camarámans.

Declaración del titular de la CGT

"Este pueblo que tenía alimentos para obsequiar a otros pueblos de la Tierra que sufrían necesidades, está ahora sintiendo el hambre", dijo el secretario general de la CGT, José Alonso, al poner en manos del presidente de la Cámara de Diputados varios proyectos de leyes y un petitorio para aliviar el problema de la desocupación, instaurar el salario vital mínimo y móvil, reincorporar a cesantes, derogar leyes represivas y resolver el problema de los jubilados y el caso del obrero Felipe Vallese. Alonso se extendió en otras consideraciones relativa a los temas que tratan los proyectos y petitorio.

Declaraciones del Sr. Mor Roig

En momentos de la entrega del memorial por el secretariado de la CGT al presidente de la Cámara de Diputados, Dr. Arturo Mor Roig, el dirigente Riego Ribas expresó que "en el país aparece el fantasma de la desocupación y el hambre, lo que debe solucionarse en el más breve tiempo". Agregó que la legislación represiva existente es "aberrante y que la justicia debe aclarar el crimen de Vallese". Significó que la democracia "debe ser vivificante y de gran contenido social" y que habían concurrido "a peticionar leyes impostergables con el espíritu de mira hacia el futuro y no al pasado".

Por su parte, el Dr. Mor Roig contestó que interpretaba la manera de pensar de todos los legisladores y que era coincidente con todas las demandas de los trabajadores, "las que encontrarán eco en el Parlamento". Agregó que "existía preocupación por todos los problemas enunciados en el memorial que se entregaba y que tenían coincidencias de los problemas sociales". En cuanto al "crimen de Vallese" señaló que también se investigaría y que podían tener la seguridad que "el Congreso velará por los intereses populares y por la democracia".

Finalizado el acto en el interior del Congreso, el secretario general de la CGT, señor José Alonso, habló al público concentrado en la plaza invitándolo a desconcentrarse en orden, lo que así se hizo al par que se cantaban estribillos, quedando sólo algunos grupos comentando el acto.

El memorial

El memorial que los directivos de la CGT entregaron esta mañana a las autoridades del Congreso de la Nación, incluyen un pedido de sanción de leyes, que, según expresa "contribuirá a resolver los graves problemas que afrontan los trabajadores".

Además, plantea los problemas referidos a la desocupación, manifestando que "el pleno empleo es considerado hoy, no solo como exigencia de imperativo moral y humano, sino como un adjetivo básico del desarrollo económico. No existen ya argumentos del tipo económico o financiero suficientemente válidos como para oponerse a una política de plena ocupación".

Sobre el salario vital mínimo y móvil, expresa que debe establecerse actualmente en 12.500 pesos mensuales y en cuanto a los precios máximos, sugiere que el Poder Ejecutivo congele los de los artículos denominados de primera necesidad.

Se solicita la reincorporación de cesantes tanto en la actividad oficial como privada, la derogación de la legislación represiva y la ampliación de la ley de amnistía que incluya todos los delitos políticos, comunes conexos y militares también conexos. Luego se plantea el problema de los jubilados solicitando se regularicen sus pagos y finalmente se pide la designación de una comisión especial, integrada por legisladores para esclarecer la desaparición del obrero Felipe Vallese.

Actitud del bloque de la Federación de Partidos de Centro

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — El bloque di diputados nacionales de la Federación de Partidos de Centro no asistió al acto en el salón de Pasos Perdidos de la Cámara baja en cuyo transcurso el secretario de la CGT respaldado por una concentración en la plaza del Congreso, hizo entrega al presidente de la Cámara y a los presidentes de bloques de un petitorio. Mientras se desarrollaba el acto el secretario del bloque de la Fed. de Centro, diputado Jorge Mariano Almada, hizo la siguiente declaración: "Nos negamos a deliberar o a discutir ningún problema bajo la presión o la amenaza. Admitimos el derecho de los obreros a discutir y a opinar sobre las cuestiones públicas, pero los diputados de la Federación de Centro no admitimos parlamentar con lo que se puede calificar como la avanzada de una manifestación facciosa".

En Rosario

ROSARIO, 6. — Se realizó hoy dentro del horario de 10 a 16, el paro dispuesto por las entidades sindicales federadas en la CGT y de los gremios que adhirieron. El mayor impacto de la inactividad, como es habitual, se acusó en los establecimientos metalúrgicos y fabriles. El comercio abrió sus puertas y atendió sin que se reflejaran mayores alternativas en su funcionamiento.

Frente a la Jefatura de Policía, en la plaza San Martín, se reunieron alrededor de 2.000 obreros y empleados, desprendiéndose de ellos, poco antes de mediodía, una delegación que procedió a la entrega de un memorial con las aspiraciones de los hombres de trabajo.

Prestó juramento el gobernador de Tierra del Fuego

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — El ministro del Interior tomó el juramento de ley al nuevo gobernador de Tierra del Fuego, Sr. Ruperto Bilbao.

La ceremonia se realizó en el Salón de los Escudos del Ministerio del Interior, con la asistencia del subsecretario de ese departamento de Estado, Dr. Luis Vesco; los Dres. Luis Conde y Ricardo Illia; legisladores nacionales e invitados especiales.

El Dr. Juan Palmero, tras la lectura del acta respectiva por parte del escribano general de gobierno, tomó el juramento al señor Bilbao, quien lo hizo con la mano sobre un ejemplar de los Santos Evangelios.

El Dr. Palmero destacó que se trata del primer gobernador fueguino perteneciente a la zona, y destacó sus condiciones y cualidades, conceptos que posteriormente fueron agradecidos por el nuevo gobernador.

Asimismo, el ministro tuvo palabras de elogio para el gobernador saliente.

El estacionamiento de vehículos en la ciudad de Bs. Aires

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — No corresponde interponer recurso de amparo cuando la Municipalidad retira los coches mal estacionados mediante una grúa.

Así lo ha dispuesto el juez del Trabajo, Dr. Gilberto Torres Brizuela en la presentación que en tal sentido, hiciera el señor Artur Jacobson, quien se negó a abonar a la municipalidad de la capital federal, la suma de 800 pesos como servicio de remolque prestado por una grúa del municipio a su automóvil mal estacionado y que fuera trasladado a dependencias comunales.

HAN LICITADO IMPORTANTES OBRAS VIALES

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — Vialidad Nacional ha abierto la licitación para la construcción de diversas obras camineras.

Los trabajos para los cuales se abrió concurso son los siguientes: ruta 3, tramo San Justo-Las Flores (9.481.633 pesos, para la modificación de 6 puentes); capital federal, desagües y terraplenes (37.443.700 pesos); ruta 3, tramo San Justo-Las Flores, ensanche del puente sobre el río salado (11 millones 190.607 pesos); ruta 2, tramo Empalme Ruta 1-Dolores (15.194.751 pesos), y ensanche del puente sobre el río Samborombón (14.071.041 pesos).

La Escuela de Salud Pública se intervino

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — Atendiendo una solicitud formulada por el Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública, el Poder Ejecutivo dispuso declarar intervenida la Escuela Nacional de Salud Pública, dependiente de aquel departamento de Estado, designándose, "ad honorem", para ocupar el cargo de interventor, al Dr. Jorge Arnaldo Torino.

En la medida adoptada se determina, asimismo, que, "hasta tanto la [illegible] establecida precedentemente confeccione el informe que permita resolver con carácter definitivo, el señor director general de la Escuela Nacional de Salud Pública, Dr. Honorio Julio Candebat, prestará servicios en el Consejo Nacional de Salud Pública, dependiente del citado Ministerio, y la Srta. Clara Rosa Pacheco en la Dirección General de Administración del mismo departamento de Estado".

Mañana viajará a Córdoba el director Nac. de Turismo

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — Mañana viajará a Córdoba, el titular de la Dirección Nacional de Turismo, Sr. José Gayraizábal. Será acompañado de varios funcionarios de esa repartición y lleva el propósito de mantener una reunión con el gobernador de dicho Estado, Dr. Páez Molina para gestionar la firma del convenio entre el ente nacional y la provincia, por la cual, Córdoba se acogerá a los beneficios de la ley 14.754. Dicha ley prevé los préstamos de la Dirección Nacional de Turismo a las direcciones provinciales del mismo carácter.

Se perpetraron nuevos atentados

CARACAS, 6 (UPI). — Los terroristas castrocomunistas parecían haber agregado las actividades oficiales y privadas británicas a la lista de blancos de sus balas y sus bombas en Venezuela.

Ametralladoristas, dispararon ayer una lluvia de balas contra la embajada británica y bombardearon un salón de exhibición de automóviles ingleses (Jaguar y Vauxhall) en Venezuela, poco más tarde. Nadie resultó herido en los ataques, y los daños causados fueron de menor importancia.

Aparentemente los comunistas culpan a los británicos por la negativa de las autoridades de Trinidad a dar refugio a la banda de jóvenes venezolanos que asaltaron un avión comercial venezolano la semana pasada. Trinidad aunque independiente, era hasta hace muy poco colonia británica.

Dictóse condena contra Ch. Keeler

LONDRES, 6 (UPI). — Christine Keeler fue condenada hoy a nueve meses de prisión por perjurio y a seis meses por asociación ilícita para obstruir la justicia.

La pelirroja de 21 años de edad cambió sus lujosos vestidos londinenses por el uniforme de prisión solo cinco años después de haber abandonado el vagón ferroviario que, según ella, era su hogar en el campo, para iniciar su carrera como cortesana que llevó a la renuncia de un miembro del gabinete y el suicidio de su "padrino" en los círculos de la sociedad.

Paula Hamilton Marshall su compañera de departamento, fue condenada a seis meses de prisión por perjurio y tres meses por confabulación para obstruir la justicia. Ambas penas se cumplirán también al mismo tiempo. La señora Olive Brooker, ama de casa del edificio donde la señorita Keeler tenía su departamento, quedó en libertad condicional.

La señorita Keeler, que escuchó en silencio en el banquillo de los acusados mientras el secretario sir Anthony Hawke, decía que la pena pudo haber sido mucho más severa, pero que se tomó en consideración el hecho de que ella vivía "bajo presión, atemorizada, dominada", se parecía poco a la alegre cortesana que casi hizo caer al gobierno.







FUE CREADA LA DIRECCIÓN DE ENERGÍA EN ENTRE RÍOS

ESTE ORGANISMO DEPENDERÁ DE LA SUBSECRETARÍA DE ECONOMÍA

PARANA, 6. — El Poder Ejecutivo, por decreto suscripto en acuerdo de ministros, creó la Dirección Provincial de la Energía, organismo destinado a clasificar, reglamentar, ejecutar, controlar y administrar el desarrollo energético de la provincia, de manera que se efectúe una distribución racional de los recursos aportados por los gobiernos de la Nación y de la provincia con miras a lograr una reactivación general de la economía entrerriana, concretando así una de las postulaciones básicas del programa de acción del gobierno que preside el Dr. Contín.

Este organismo dependerá de la Subsecretaría de Economía, sin perjuicio de considerar la posibilidad de la creación de una subsecretaría, como resultancia de estudios posteriores.

La Dirección Provincial de la Energía, cuyo director será el ingeniero Rodolfo López Osuna, se estructurará sobre la base de la División de Energía, la que facilitará al nuevo organismo los antecedentes, documentación, expedientes y dependencias relacionadas con la actividad energética de la provincia.

Pérdidas en las cosechas

PARANA, 6. — El reciente temporal en las zonas de Villa Urquiza, Colonia Nueva, Crespo y Colonia Celina, afectó seriamente los sembrados de lino, trigo, avena y maíz. Donde había trigales maduros y linos bollileros, listos para cosechar al igual que maíces en flor, todo ha desaparecido; en las huertas familiares sólo han quedado los cercos y tejidos.

El vendaval azotó en tal magnitud, que voló techos de muchos pobladores de la zona, mató animales vacunos, aves y gran cantidad de animales silvestres. Se calcula de cuatro a cinco mil hectáreas de las cosechas perdidas. La zona fue visitada por el Director de Ganadería y Granja, encontrando mucho desaliento entre los agricultores para quienes se estudian medidas de apoyo para sufragar en parte las ingentes pérdidas y que consistirán como primera gestión en la provisión de semillas y créditos para la siembra de maíz de la segunda cosecha y para las próximas de trigo lino y demás cereales.

La terminal de ómnibus

PARANA, 6. — Está abierto el llamado a licitación para completar las obras de la terminal de ómnibus "Supremo Entrerriano", que se levanta en las Cinco Esquinas de esta capital. La apertura de las propuestas tendrá lugar el 18 del corriente a las 11.

El expendio de soda

PARANA, 6. — Dentro de 180 días quedará terminantemente prohibida la comercialización de soda envasada en sifones sin la respectiva coraza protectora habilitada por autoridad competente. Esta disposición está contenida en la ordenanza 5048, que exige el cumplimiento de este requisito a todas las fábricas de soda que realicen, dentro de la ciudad, el expendio de productos envasados en sifones.

El transporte urbano de pasajeros

PARANA, 6. — Por intermedio del Departamento Ejecutivo municipal se gestionará de las empresas concesionarias del servicio público de transporte urbano de pasajeros en colectivos, la ampliación de las tareas en horas de la madrugada. Según lo hace saber una ordenanza sancionada por el Concejo Deliberante y que ha recibido la respectiva promulgación, se establecerá la necesidad de que a partir de las 24 horas, efectúen una vuelta por hora, hasta las 6 del día siguiente, continuando luego con las recorridas habituales.

Los precios de los productos medicinales

PARANA, 6. — La Confederación General Empleados de Comercio de la República Argentina ha dirigido al diputado nacional por Entre Ríos, de la UCRP, Dr. Eduardo Rodríguez Vagaría, una conceptuosa nota cuyo texto es el siguiente: "Con gran interés y satisfacción me he interiorizado del proyecto de ley presentado por Vd. a la Cámara de Diputados de la Nación, referido al contralor de los precios de venta de productos medicinales, grave problema sobre el cual nuestro pueblo está esperando vanamente desde hace muchos años, que se legisle.

"Su proyecto, en el caso de ser aprobado, como confiamos, habrá de cubrir una gran omisión de la legislación social de nuestro país y puede inclusive servir como punta de lanza para futuros dispositivos legales tendientes a lograr definitivamente la socialización de la medicina, que junto con el contralor de los productos medicinales, son como usted bien dice "una necesidad a la que tienen derecho todos los hombres del mundo, ya que pueden definirse en cierta medida como un bien social".

"Al felicitarle y desearle éxito y apoyo en éste y otros proyectos que seguramente habrá de presentar impulsado por la aguda sensibilidad popular que le caracteriza, propiciamos la oportunidad para reiterarle las expresiones de nuestra más alta y distinguida consideración personal. J. Tomás Uncal, subsecretario general".

Prohibición a motos y motonetas

PARANA, 6. — Con el propósito de evitar en lo posible la provocación de accidentes de tránsito por las circunstancias del exceso de personas que viajan en motocicletas o motonetas, por una ordenanza, el Departamento Ejecutivo municipal ha establecido la prohibición total de que dichos vehículos sean ocupados por más de dos personas, es decir el conductor y un acompañante.

Las infracciones a lo dispuesto serán sancionadas de la siguiente manera: primera infracción, una multa de $ 300; segunda infracción, una multa de $ 500, y tercera infracción, retiro definitivo del carnet de conductor correspondiente.

Facultad Tecnológica

PARANA, 6. — Una delegación del Movimiento Pro Facultad Tecnológica de Entre Ríos, visitó al gobernador de la provincia, Dr. Carlos R. Contín, a fin de interesarlo en la creación de una Facultad Regional Tecnológica. El mandatario prometió encauzar debidamente los trámites relacionados con esa iniciativa.

El Movimiento ha hecho saber que en el registro provisorio abierto en la Escuela Nacional de Educación Técnica (Industrial) se han anotado 136 alumnos para primer año.

Aclaran sobre reimplantación de un impuesto

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — La Secretaría de Hacienda dio a conocer un comunicado sobre la derogación del impuesto a los réditos dispuesta para determinadas industrias durante el gobierno del Dr. Frondizi y ahora reimplantado. Expresa que implicaban un otorgamiento de franquicias impositivas e indica que esos decretos ahora derogados ya habían cumplido en buena parte las finalidades tenidas en cuenta para su instauración, pero que el mecanismo se prestaba "para encubrir evasiones impositivas".

Agrega que la Secretaría de Hacienda, juntamente con el Consejo Nacional de Desarrollo, hará un replanteo de este propósito a fin de proyectar un genuino sistema promocional que "mediante adecuadas normas de política tributaria y de otro género, propenda al desarrollo industrial y a la evolución de ciertas zonas del país, sin caer en los extremos señalados".

Luego de recordar que se han tenido en cuenta los derechos de las empresas que gozaban de los beneficios ya acordados, informa que la Dirección Impositiva hará las aclaraciones que en el aspecto tributario sean necesarias para delimitar la aplicación del nuevo decreto.

Autorización a una empresa

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — El Ministerio de Economía ha dado su conformidad para que la Agencia para el Desarrollo Internacional del gobierno de los Estados Unidos otorgue a Jacques Davies Associates Inc., el seguro para el riesgo de convertibilidad monetaria previsto por el convenio suscripto el 22 de diciembre de 1959, aprobado por ley nacional Nº 15.803, y reglamentado por decreto 4 mil 934 del 29 de junio de 1961.

La firma beneficiaria de la inversión —consistente en un préstamo de 1 millón de dólares —es Laboratorios Electrónicos Argentinos S. A., con planta industrial en la provincia de Córdoba.

Entrega de alcohol de remolacha de la fábrica marplatense

MAR DEL PLATA, 6 (UPI). — La primera entrega de la producción de alcohol de la planta industrializadora de la remolacha instalada por Del Sud SAICIF en el kilómetro 6 de la ruta nacional Nº 88, abre interesantes perspectivas para la industria agropecuaria de esta zona sureste de la provincia de Bs. Aires. La industria de la remolacha fomenta la agricultura y la ganadería a través del cultivo de la materia prima y su empleo final como forraje. Los equipos instalados en la planta industrial Del Sud SAICIF de Alemania occidental demandaron más de un millón de dólares.

Actualmente la parte superior de la hoja de remolacha se utiliza como forraje, y después de la producción de alcohol, levadura, hielo seco y otros subproductos, el residuo es alimento almacenable para el ganado, con grandes propiedades alimenticias. En ensayos realizados en la zona de producción, animales alimentados durante el invierno, época en que el peso se estaciona, aumentaron un promedio de un kilo y medio diario.

Visitó al canciller el dirigente político peruano Dr. Damner

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — El canciller, Dr. Miguel Angel Zavala Ortiz conferenció largamente con el dirigente del Partido Acción Popular del Perú, Dr. Miguel Damner.

El político peruano concurrió a la entrevista acompañado por el embajador de su país Dr. Pedro Ugarteche Tizón.

Al término de la entrevista el Dr. Zavala Ortiz declaró: "La visita fue propicia para intercambiar opiniones respecto a asuntos de interés común de ambos países".

PARA LA SANIDAD ANIMAL SE ORGANIZÓ UN SERVICIO

LA COOPERACIÓN DE LOS PRODUCTORES GANADEROS CON ENTES OFICIALES

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — Con el objeto de dejar definitivamente estructurada la organización y el plan de acción del Servicio de Luchas Sanitarias, la Comisión de Administración de Programas Sanitarios, integrada por el director general de Sanidad Animal, Dr. Aldo Saettone, los Sres. Guillermo Elías Chorny, por la Confederación Intercooperativa Agropecuaria —CONINAGRO— y el Sr. Carlos M. Rivero Haedo como secretario ejecutivo, analizó en sucesivas reuniones la situación actual de la sanidad animal del país y se abocó a la puesta en marcha del nuevo Servicio de Luchas Sanitarias.

El carácter de los miembros de esta comisión, representantes de todas las entidades de productores agropecuarios, es un hecho nuevo que debe destacarse. Por primera vez en nuestra historia sanitaria los productores asumen la responsabilidad de una amplia campaña en estrecha colaboración con los organismos oficiales especializados.

El Servicio de Luchas Sanitarias abarcará todos los problemas sanitarios, continuando con las luchas intensivas ya iniciadas de aftosa y garrapata y proseguirá con los de sarna, brucelosis, enfermedades endoparasitarias y otras, contra las cuales actuará en todo el país, a medida que el servicio cuente con la organización y el personal necesarios para ello, dado que ya tiene fondos asignados que le permitirá desarrollar su labor con eficacia.

Esta organización tendrá un carácter ágil y moderno, de acuerdo con las disposiciones de los decretos 8 mil 134/63 y 7.047/63.

La lucha contra las distintas enfermedades mencionadas se seguirá realizando en forma agresiva, de acuerdo con la disponibilidad de vacunas y otros medicamentos que serán debidamente controlados, hasta cubrir en forma racional todas las zonas del país.

El servicio de luchas sanitarias tendrá también a su cargo las inspecciones de tropas con destino a frigorífico, las inspecciones de ferias de ganado, las de mercados de concentración de hacienda, el control de la limpieza de medios de transporte y de los lazaretos, como asimismo el estudio y prevención de enfermedades exóticas y el planeamiento de la lucha contra las mismas, en caso de que se presentaran. Cabe destacar, asimismo, que será misión de este servicio el estudio y el asesoramiento de los productores sobre cualquier problema sanitario del ganado con el propósito de brindarles un apoyo constante y eficiente.

El servicio contará con los correspondientes laboratorios de control y referencia para la verificación de las vacunas, antígenos y otros productos y drogas de uso en medicina veterinaria, con el objeto de asegurar que reúnan las condiciones de calidad y eficacia establecidas en las disposiciones oficiales.

La experiencia recogida en las campañas contra la fiebre aftosa y la garrapata, permiten afirmar que el apoyo de los productores a las tareas que cumplirá el Servicio de Luchas Sanitarias será amplio, a través de las comisiones locales que integran sus propios representantes, a las que se consideran células básicas de esta organización al servicio de la sanidad de nuestro ganado. Esta contribución de los productores alcanzará su máxima eficacia al realizarse en estrecha vinculación con los profesionales veterinarios que se distribuirán en todos los partidos y departamentos de las zonas que se incorporen a las distintas luchas, a los que se dotará de los medios adecuados de movilidad, indispensables en este tipo de campañas.

Concurso para proveer cargos veterinarios

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — El Servicio de Luchas Sanitarias —SELSA— ha formulado ya el correspondiente llamado a concurso para cubrir los distintos cargos médicos veterinarios previstos en su organización.

Los interesados pueden solicitar informes y retirar los formularios correspondientes, personalmente o por carta, en la Dirección General de Sanidad Animal, Servicio de Luchas Sanitarias, Avda. Julio A. Roca 751, 2o. piso, capital federal. Las solicitudes se recibirán hasta el 23 del corriente a las 18.



Los subsidios a los damnificados por los sucesos de abril

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — La comisión especial creada con el objeto de acordar subsidios a quienes sufrieron perjuicios durante los episodios del 2 de abril último, resolvió, que para acelerar los trámites vinculados con tales prestaciones, aceptará como prueba suficiente de los daños denunciados las comprobaciones que a tales efectos hayan producido las unidades militares, cuando a juicio de la comisión surja de ellos en forma fehaciente el daño producido.

EN OCTUBRE EL INTERCAMBIO FUE FAVORABLE

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — Nuevamente ha dado un saldo favorable a nuestra balanza de pagos, en el mes de octubre, el comercio con el exterior.

Según las cifras publicadas por la Dirección Nacional de Estadística y Censos, las exportaciones sumaron en ese período 100 millones de dólares, y las importaciones 85 millones. La diferencia a favor de 15 millones de dólares, es la menor registrada en los últimos nueve meses. Sin embargo, con ellos, el saldo a favor en lo que va del año alcanza a 276 millones de dólares, contra un déficit de 144 millones producido en el mismo período de 1962.

El superávit resulta de la diferencia entre exportaciones por un valor de 1.099 millones de dólares, e importaciones por 823 millones.

La adjudicación de viviendas propuso el senador Castiglione

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — El senador nacional Dr. José Francisco Luis Castiglione (UCRP) presentó a la cámara un proyecto propiciando la adjudicación en propiedad, mediante venta por intermedio del Banco Hipotecario Nacional, la vivienda de tipo económico construida por el ex ministerio de Obras Públicas de la Nación o ex Fundación Ayuda Social que se congregan en los barrios actualmente denominados: Belgrano, Norte, Sáenz Peña y Villa Libertad de la ciudad de Santiago del Estero.

Iniciativa de diputados

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — La reincorporación al servicio activo de las fuerzas armadas del personal militar, cualquiera sea su jerarquía, que fue pasado a situación de retiro obligatorio o dado de baja, en virtud de los dispuesto por los decretos leyes 10.158/62, 2652/63, 4598/63, 5109/63 y 7602/63, propician en un proyecto de ley los diputados nacionales Pablo González Bergez, Jorge Mario Almada, Juan Balestra (h), José Aguirre Cámara, José María Maggi, Emilio Jofré, Raúl María Requena y Saturnino Bilbao, pertenecientes al bloque de la Federación Nacional de Partidos de Centro.

De acuerdo con la iniciativa "el personal que se reincorpora como consecuencia de esta ley, ocupará en los escalafones respectivos, el lugar que tenía en el momento de ser pasado a retiro o dado de baja, sin que por ello se tenga derecho a percibir suma alguna, por diferencia de haberes correspondientes al tiempo anterior a la promulgación de la misma".

Por otra parte, dispone el proyecto que se dejen sin efecto "las sanciones disciplinarias impuestas administrativamente, como consecuencia de los hechos comprendidos en la amnistía dispuesta por decreto ley 7602/63".

Finalmente, también propicia que "el Poder Ejecutivo reincorpore al servicio activo, al personal militar dado de baja o pasado a situación de retiro a su propio pedido, con posterioridad al 22 de setiembre de 1962, siempre que mediare solicitud de reincorporación de los interesados, formulada dentro de los treinta días de la promulgación de la presente ley y que por los elementos de juicio que pudieran reunirse, resulte evidente que el pedido de baja o retiro estuvo vinculado a los hechos comprendidos en las amnistías mencionadas".

Una partida de suero antidiftérico ha sido enviada a Bolivia

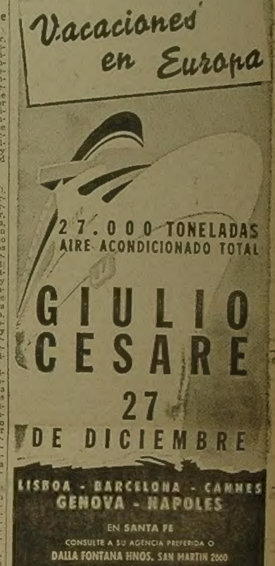
BUENOS AIRES, 6 (UPI). — Un envío de suero antidiftérico efectuó el Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública con destino al hospital de niños de Cochabamba (república de Bolivia).

El envío, 3 mil dosis de distintas unidades, se realizó por pedido expreso del gobierno de Bolivia y a título de colaboración con el fin de salvar las necesidades inmediatas.

Distribuyen volantes contra el titular de la Policía Federal

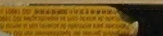
BUENOS AIRES, 6 (UPI). — El jefe interino de la Policía Federal, inspector general Nicolás Rodríguez, declinó formular declaraciones sobre los volantes que han sido distribuidos por segunda vez en pocos días en el Departamento Central de Policía y en otros lugares de la ciudad, en los cuales se ataca duramente su labor al frente de la repartición.

El inspector Rodríguez dijo que para poder referirse a ello, debería entrar en el terreno político, y que no era ese su propósito. Los volantes de referencia fueron distribuidos por un autotitulado "Comando de la [illegible] de la Policía Federal".









EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual No. 761.394
Director: Riobó Caputto

SOCIALIZACION Y ESTATISMO

La Confederación General del Trabajo auspició unas jornadas de reforma agraria con la participación de especialistas en la materia, representantes de entidades agropecuarias, delegados de organizaciones políticas y de instituciones sindicales. La iniciativa merece el calificativo de plausible. Este problema político y económico de la llamada reforma agraria tiene una larga historia en nuestro país y sigue siendo bandera de inquietudes sociales que se reflejan en las agitaciones rurales, en el ámbito parlamentario, en los estudios académicos y en algunas decisiones de los poderes ejecutivos de la Nación o de las provincias. Siendo el nuestro un país de economía fundamentalmente agrícola, no obstante el reciente proceso de industrialización operado, fácil resulta comprender la importancia de cuánto concierne a una posible política agraria a tono con las exigencias actuales. Y por lo mismo que el problema es de capital importancia resulta plausible que se la ventile con sentido de seriedad crítica, pues ésta es la mejor manera de alejarlo prudentemente de ciertos planteos demagógicos, superficiales y maliciosos, aptos para la confusión y las fáciles emociones colectivas que más embrollan que resuelven los problemas sociales.

Por de pronto, conviene huir de las generalizaciones pueriles y de cierto espíritu de imitación que confunde la realidad social argentina con la de otros países de América pasando por alto diferencias fundamentales que debieran impedir analogías absurdas. Aun dentro del ámbito nacional es evidente que las situaciones no son iguales ni semejantes en toda la vasta extensión de nuestro territorio, lo cual obliga objetivamente a deslindar zonas y plantear el problema de acuerdo con las características de cada una. El proceso de evolución, en cuanto a la economía agraria, a la distribución de la tierra, a los métodos de cultivo y a los sistemas de explotación de la tierra, no ha sido uniforme, y esta circunstancia histórica debe ser tenida muy en cuenta como factor del problema general. Pero con todo, hay líneas teóricas generales que obedecen a principios políticos, abstractos como todos los principios, que son tenidos en cuenta por quienes estudian estas cuestiones sociales y las plantean en el terreno político práctico.

Sobre estos principios rectores conviene centrar el análisis en virtud de sus posibles consecuencias legislativas. La crónica sucinta de las discusiones habidas en las jornadas de reforma agraria permite analizar algunos de los planteos hechos. El representante del Partido Demócrata Cristiano expresó su punto de vista manifestando, en síntesis, que era «partidario de la socialización pero no del estatismo». Esta diferenciación entre socialización y estatismo tiene más importancia de lo que a simple vista parece. Es que existe la creencia tan generalizada como falsa de que son términos sinónimos, o que el estatismo es una consecuencia de la socialización. La verdad es bien distinta, tanto en la teoría como en la práctica. Es un error la creencia de que el socialismo implica necesariamente lo que se ha dado en llamar estatismo. Es cosa sabida que el movimiento socialista, desde sus orígenes se escinde en diversas tendencias, una de las cuales se orienta hacia el crecimiento del Estado, el cual, a su vez, engendra el fenómeno de la burocracia; ambos son definidos con el término estatismo. El caso de la burocracia es el del instrumento que domina a quien lo maneja. La burocracia es naturalmente autoritaria y centralista; la reacción teórica y práctica contra las formas políticas estatistas no se hizo esperar mucho, y se desarrolla tanto en el ámbito del capitalismo como del socialismo.

Conviene no perder de vista el hecho cierto de que el término socialismo o socialización no es propiedad, ahora, de un solo partido como lo fuera en sus orígenes. El concepto ha desbordado los límites originarios y forma parte del ideario de partidos y corrientes sociales discordantes con el socialismo clásico o tradicional. El hecho de enfrentar los términos socialización y estatismo con sentido polémico demuestra hasta qué punto no son complementarios el uno del otro; y cómo es posible concebir un proceso de socialización en la economía sin que fatalmente resulten sacrificados la libertad, la libre iniciativa, la cooperación, la ayuda mutua, la cultura independiente, todo ese repertorio de ideas y de emociones humanas que caracterizan el estilo de la civilización occidental. En última instancia, el estatismo desemboca en el despotismo. Y éste es el peligro cierto, experimentado, que conviene impedir. La concepción humanista del socialismo, que no es de reciente data, implica una compatibilidad posible entre los ideales de justicia social y los ideales de libertad cuya renuncia entraña un retroceso de la vida humana no obstante la presunción progresista de quienes así no lo entienden.

A la reforma agraria, pues, se puede llegar sin necesidad de dictaduras, ni de centralización burocrática; se puede llegar transitando por los caminos del progreso evolutivo y de la libertad política, pues eso significa reforma si es que se quiere respetar el buen sentido de las palabras que se emplean en el lenguaje político y sociológico.

Una comisión estudiará las normas relativas a compras y suministros

Anoche se llevó a cabo en la Casa de Gobierno una reunión que fue presidida por el subsecretario de Economías e Industrias, Sr. Irineo Doratto, y en la cual se procedió a integrar la comisión creada oportunamente por el P.E. a los efectos de que realice un estudio tendiente a lograr el ordenamiento de las disposiciones que rigen en la actualidad en materia de compras y suministros.

Participaron de la reunión, en la que se cambiaron ideas sobre la mejor manera de realizar la tarea, los subsecretarios de Salud Pública y Bienestar Social, Dr. Luis M. Spina; de Hacienda, Dr. Roberto B. Vázquez; de Gobierno, Justicia y Culto, Sr. Ricardo Harispe, y de Educación y Cultura, Sr. Luis Eliagi; el contador general de la provincia, contador Enrique Monteverde; el subcontador general, contador Pedro D' Odorico; el director de Relaciones Públicas, Sr. Donato J. Telesco; el director general de Institutos Penales, Sr. Carlos Barissi; el director de Suministros, Sr. Raúl Penedo, y otros funcionarios. Se acordó que la comisión se reúna regularmente los días martes a las 18 en el despacho del subsecretario de Economía e Industrias, y que en la sesión del próximo martes se deje constituida la mesa directiva.

Se agasajó a los ex docentes en la escuela Belgrano

En un sencillo acto que congregó al personal directivo y docente, ex maestros, ex alumnos y una nutrida cantidad de público, la Asociación de Ex Alumnos de la Esc. Nº 2 "Manuel Belgrano" tributó su homenaje a los docentes que prestaron servicios en dicho establecimiento. El mismo se inició con el descubrimiento de una placa recordatoria de los ex docentes en el hall de entrada de la escuela y en cuya oportunidad la Srta. Elvira Martínez Urrutia pronunció emocionadas palabras, finalizando su discurso con las siguientes palabras: "En esta hora por demás emotiva porque nos hemos congregado ex maestros y ex alumnos en una misma inspiración, en una misma conjunción de ideales, rindamos también nuestro desagravio al que fuera ejemplo digno de imitar, al que fuera guía preclaro de virtudes señeras: al eximio maestro de América, al gran Sarmiento, y digamos que fue magnífico y desbordante como un torrente salido de cauce, que blandió su pluma como una espada flamígera para abrir a tajos de luz la senda abrupta de la ignorancia".

Posteriormente, en el salón de actos, tuvo lugar el homenaje a los ex docentes, entregándose diplomas recordatorios, oportunidad en que habló el titular de la entidad Sr. Ricardo Ribot. Seguidamente actuó la Promoción Coral "Claudio Monteverdi" de la Dirección General de Cultura de la Provincia, y a continuación se sirvió un refrigerio.

La cena de mañana

Mañana a las 21 será servida, como culminación de los actos de la Semana del Ex Alumno, la cena de camaradería de los egresados en el "Patio de los recuerdos". Las tarjetas pueden retirarse hasta mañana a mediodía en la sede de la escuela, Amenábar 2727.

Universitarias

CURSO DE CONTADORES

Modificación de fechas de exámenes

La dirección del Curso de Contadores de Santa Fe, informa que se han operado las siguientes modificaciones en las fechas de exámenes de: práctica profesional se recibirá el 28; auditoría y análisis financiero e interpretación de balances, el mismo día; derecho civil II, el 9; instituciones de derecho civil II, el mismo día; economía política, el 13 y economía política II, el 16. Todas las mesas mencionadas se constituirán en las respectivas fechas, a las 8.

UNIVER. DEL LITORAL

Pagos en Obra Social

La tesorería del organismo comunica a los afiliados y estudiantes incluidos en la siguiente nómina, que deben concurrir a la misma a los efectos de cobrar los importes que se les ha liquidado: Carlos Berraz, Juan Gueller, María Claus de Dalla Fontana, José A. Di Leo, Roberto López, Osvaldo Merlo, José Espini, Delli de Pallero, Julio Apul, Edgardo Hernández, Ethel Caballero de Reina, Luis Moulins, Juan M. de la Peña, María D. de Vieyra, José Barquín, Ileana Barquín, Catalina V. de Berráz Montyn y Juan C. Rusconi.

Han sido inauguradas dos radioestaciones oficiales en la Pcia.

Instaladas por personal técnico de la Dirección General de Comunicaciones de la Provincia han quedado inauguradas e incorporadas a la red radioeléctrica del gobierno de Santa Fe, dos radioestaciones instaladas en Villa Ana y Las Toscas, departamento General Obligado.

Por tal motivo, de acuerdo con lo informado por el director general de Comunicaciones, en la semana próxima se procederá a instalar idénticos equipos en Ceres y Esteban Rams, El Nochero y Gato Colorado.

Hállase de visita en Santa Fe el literato brasileño Dr. Duék

Un antiguo colaborador de nuestra página literaria, el abogado y literato brasileño, Dr. Moysés Duék, hállase de visita en nuestra capital a la que lo unen viejos e íntimos afectos. El Dr. Duék, que goza de acreditado prestigio en su país de origen, es autor de numerosas obras que han merecido el elogio de la crítica y, además, colaborador permanente de los principales diarios de Río de Janeiro y San Pablo. Especialmente invitado por la Sociedad Amigos de la Ciudad de Rafaela, en la fecha se trasladó a dicha localidad, donde esta noche tendrá lugar un acto en cuyo transcurso el Sr. Luis León de los Santos leerá tres cuentos del Dr. Duék, titulados "Venganza en carnaval", "Fama a la fuerza" y "Velorio".

Su estada en Santa Fe se prolongará hasta el domingo próximo, en que emprenderá el regreso a Río de Janeiro.

Legislativas

Cámara de Senadores

El senador provincial, Sr. Oscar J. Boschetti, integrante del bloque de la Unión Cívica Radical del Pueblo es autor de dos proyectos de comunicación al Poder Ejecutivo, solicitando que en el temario del período de sesiones extraordinarias se incluyan los siguientes asuntos: proyecto de ley del diputado Sr. Morán sobre la creación de una escuela de ciclo básico en Carcarañá, que cuenta con media sanción y un proyecto de que es autor, sobre expropiación de inmuebles en Ibarlucea, reiterando los términos de la ley 5281, que también tiene sanción.

El presidente de la Caja de Jubilaciones hace una aclaración

Con pedido de publicación hemos recibido del presidente de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia, Dr. Juan Carlos Rivera, una nota aclaratoria respecto a consideraciones que el vocal del organismo, señor Dino Strubbia, formulara en una noticia aparecida en nuestra edición del 28 del mes pasado.

Expresa el Dr. Rivera que sobre el particular sólo va a referirse a la resolución No. 21.775, caratulada: "Rivera, José Manuel formula reclamo", ya que, dice, las demás son apreciaciones subjetivas del mencionado vocal.

"En cuanto al expediente citado —agrega— el señor Strubbia parece tener especial interés en hacerme aparecer tomando una resolución que no he tomado. Sabe perfectamente que el acta de la sesión contiene simplemente una nómina de los expedientes que han sido tratados en la misma, sin establecer las resoluciones que se adoptan respecto a cada uno de ellos, las que se agregan, con la firma auténtica de los miembros, al protocolo correspondiente de modo que mal puede constar en dicha acta mi voto en disidencia o abstención". Concluye expresando el Dr. Rivera "que la circunstancia probada de que falta mi firma en esa resolución, es la evidencia de que no he intervenido en ese expediente. Y en ese hecho de no intervenir, de privarme voluntariamente de la facultad de resolver por razones éticas, consiste la abstención".

Notas

La maldad triunfante

Calamidades que sufrieron pueblos en el pasado son atribuidas a castigos del Cielo o de la Tierra. Y así hablan de ciudades pecadoras los espíritus religiosos.

Todas estas interpretaciones, de una elasticidad que asombra al paso del tiempo, tienen su dosis de verdad, pero tan escasa en muchos casos que queda diluida en las fantasías, los errores de perspectiva y las explicaciones tendenciosas de los individuos y de las naciones.

Que la maldad atrae calamidades a los pueblos es cosa por demás cierta. Las guerras, por ejemplo, son engendradas por los odios, deseos de pillaje, egoísmos nacionalistas, insanas megalomanías, etc. Y así resulta la verdad de que las acciones o voluntades pecaminosas arrastran a los seres humanos hacia las hecatombes.

Que la maldad medra a lo largo y a lo ancho de la superficie de la Tierra es asimismo algo tan evidente que no admite discusión. Lo que cabría analizar es si todos los hombres malvados tienen conciencia de su maldad. Pues creemos que los hay que se sienten justificados y no experimentan remordimiento alguno de su conducta delictiva.

Un hecho incalificable como ha sido el asesinato del que fuera presidente de los Estados Unidos, John F. Kennedy, basta para inferir que las pasiones criminales y los intereses ilegítimos operan en gran escala en la vida de los pueblos, y que bien pueden éstos caer víctimas de lo que luego se diría castigo del Cielo o de la llamada Justicia inmanente.

Por cualquier lado que se mire se ven nubarrones sobre la humanidad, y lo mismo puede caer una lluvia benéfica que un pedrisco que lo rompa todo, incluidas las buenas y las malas cabezas.

Desde el punto de vista demográfico, ya nos llegan malos presagios. Según cálculos, suman tres mil millones los terrícolas. Manteniéndose la actual tasa de crecimiento de la población, sólo han de transcurrir otros 35 años para duplicar esta cifra que fue alcanzada por la humanidad después de miles o millones de años de vida en nuestro amado planeta, refugio de belleza y maldad. Luego con menos de 35 años más ya serán doce mil los millones de cuerpos y almas que peregrinarán por estos valles de lágrimas.

Por lo que se ve, pronto será necesario emigrar hacia los espacios sin fin para buscar donde vivir, aunque sea matando a los demás. Porque para muchos no hay felicidad completa sin llevar la desdicha y la muerte al prójimo.

Ahora se han acordado algunos cerebros de nuestro siglo de que hay hambre en la Tierra y han decidido organizar conferencias para llevar la "buena nueva" a los no enterados, que siempre son muchos.

Para descongestionar la población mundial ha salido la bomba atómica con sus variedades cada vez más destructoras. Y aún la fantasía ha acudido en auxilio de los proyectos de exterminio imaginando lo que se dio en llamar, en lenguaje de Julio Verne, "el rayo de la muerte", que, caído sobre una ciudad, destruiría vidas y no casas, con lo que quedaría radicalmente resuelto el problema de la vivienda.

Parece que la humanidad para subsistir tendría que justificar sus razones. Pues coexisten malos y buenos en la Tierra. Muchos buenos asumen el papel de víctimas mientras los malos siguen haciendo de las suyas. Están muchos de éstos en puestos claves para desarrollar amplia acción. ¿Por qué los buenos han permitido y permiten el encumbramiento de los malos? Se dirá que son impotentes las personas de buena voluntad para poner el cascabel al gato. Y es cierto ahora acaso que sean impotentes, pero también son culpables de su impotencia; de donde se llega a la conclusión de que hay que interesarse por la cosa pública y no hacerse el cuco o zorro, y desechar esa norma de conducta que no es sólo argentina, sino mundial y popular, la que se resume diciendo: "no te metás". Hay que interesarse por la vida nacional e internacional y aportar el óbolo de una sincera colaboración, aunque sea con la saludable y purificadora crítica.

Centro La Propiedad de Santa Fe

Celebró reunión

La C. D. del Centro La Propiedad de Santa Fe celebró su reunión mensual con asistencia de todos sus miembros; resolviendo asuntos de interés general para sus asociados. Estudiós además la planificación de pavimentación y mejoras edilicias suburbanas de esta capital y de Santo Tomé.

La entidad emitió también un comunicado invitando a los asociados y propietarios en general, a cancelar sus deudas con el gobierno de la provincia y la municipalidad, acogiéndose a los beneficios de la amnistía decretada hasta el 19 de diciembre.

Una demostración de tiro realizaron ayer los cadetes del Liceo

Sobre la costa de la laguna Setúbal, a cinco kilómetros al norte de la planta urbana de Guadalupe tuvo lugar ayer entre las 16 y las 18, el ejercicio de tiro de combate con munición de guerra, a cargo de los cadetes de los cursos del Liceo Militar "General Belgrano", encontrándose presentes, en carácter de observadores, los alumnos de primero y segundo años.

En la zona de maniobras, se encontraban presentes el director del Liceo y comandante de la Guarnición, coronel Juan Miguel Maza Viancarlos, el presidente de la Corte Suprema de Justicia, Dr. Francisco Caminos, el ministro de Agricultura y Ganadería, señor Ricardo Paviolo, el jefe y sub jefe de la policía de La Capital, señor Elpidio Zabala e inspector mayor Héctor Biaggini, respectivamente, el prefecto mayor Astolfo Matassa, profesores civiles del Liceo y otras autoridades.

La conducción del ejercicio estuvo a cargo del teniente coronel Manuel L. Miranda, jefe del Cuerpo de Cadetes y del mayor Juan Boix, jefe del Segundo Batallón. La primera parte, consistió en demostraciones de explosiones de cargas destructoras de trotil, estallidos de minas terrestres y disparos de cañones "Boford 40", del 2º Grupo de Artillería de Defensa Aérea servidos por personal de la unidad. Se realizó luego un movimiento de ataque de infantería, con armas automáticas pesadas y livianas, apoyado por morteros de 120 milímetros. La última parte del ejercicio consistió en una demostración de tiro antiaéreo, haciéndose blanco sobre una manga arrastrada por un avión.

Concluida la demostración, que puso de manifiesto el alto grado de perfeccionamiento alcanzado por los cadetes del Liceo, fue servido a los invitados especiales y a los periodistas un asado en el vivac instalado en las cercanías. Los ejercicios culminarán con diversas demostraciones el próximo martes.

VECINALES

La Asociación Amigos del Barrio Transporte ha quedado constituida

En reciente asamblea se dejó constituida una nueva sociedad que, con el nombre de "Amigos del Barrio Transporte", se incorpora al pujante movimiento vecinalista de la ciudad.

La preside el señor Crispín Olmos y la integran: Ramón Bermúdez, como vicepresidente; Ubilde Bonetto, secretario; Tranquilino Bravo, tesorero; Romeo Colombino, protesorero; Sergio Benítez, Máximo C. Medina, Fidel Ledesma y Miguel Alberti, como vocales.

Los fines de la nueva entidad serán propender al mejoramiento integral del barrio Transporte y particularmente lograr la extensión de las líneas de provisión de energía eléctrica, servicios de riego y recolección de basura; distribución de correspondencia; prolongación de las líneas de transporte; obras de pavimentación y otras mejoras.

VEC. "VILLA RESIDENCIAL GUADALUPE ESTE"

Presentación de un conjunto folklórico

El próximo domingo a las 21 se presentará en la sede de la vecinal "Villa Residencial Guadalupe Este", Obispo Boneo y Río Bamba, el conjunto folklórico "Los del Salitral", en honor de los socios, simpatizantes y vecinos de la zona, que deseen participar, siendo la entrada libre.

VILLA SETUBAL

Administración balneario Villa Setúbal — Las autoridades de esta entidad comunican a sus asociados y vecinos en general, que el balneario que está en su jurisdicción y bajo su directa fiscalización resuelta por la municipalidad de Santa Fe, está a disposición del público usuario. Informan, además, que se adoptarán las medidas del caso para lograr una mejor atención al público concurrente.

Concurrencia a la Secretaría de Enlace — Miembros de la comisión directiva de la asociación, entrevistaron a las autoridades de la secretaría de enlace de la Municipalidad, en cuya oportunidad les fueron planteadas distintas cuestiones, entre las cuales figura la lentitud con que se realizan las obras de desagües de la calle Ricardo Aldao, circunstancias que entorpecen el tránsito de un gran sector del barrio y la necesidad de que se destine un carro aguatero para regar la zona, dado que por la referida obra, los vehículos levantan mucha tierra a su paso.

Demostración al señor Juan Quirelli — En oportunidad de realizarse el picnic a la canasta, con entrada gratis, mañana a las 21, le será entregado un pergamino al señor Juan Quirelli, con motivo de haberse jubilado como director de la escuela nacional No. 389, ubicada en jurisdicción de esta entidad.

SOCIEDAD "ADELANTE BLAS PARERA"

Gestión ante la municipalidad

La Sociedad Vecinal "Adelante Blas Parera", se ha dirigido por nota al intendente municipal, solicitando noticias relacionadas con el loteo de terrenos situados al lado este de Blas Parera a la altura del 4.000.

Solicita asimismo el envío de una máquina niveladora para el arreglo de esa arteria y que se disponga el riego de la misma, especialmente en estos momentos en que al aproximarse el verano, el vecindario debe soportar con mayor intensidad la incomodidad del polvo que se levanta.

Disconformidad de las cooperadoras por el presupuesto

La forma en que se han previsto los gastos para el sostenimiento de los establecimientos escolares, en el proyecto de presupuesto para 1964, ha tenido repercusión en el seno de las asociaciones cooperadoras, según lo que ha trascendido al respecto. Como consecuencia de ello, el vocal del Consejo General de Educación que representa a esas entidades de bien público, se ha dirigido a las federaciones de Asociaciones Cooperadoras de Santa Fe y de Rosario, poniendo a disposición de las mismas su renuncia a aquel cargo, decisión que, según tiene entendido, comunicará a las restantes federaciones.

En su nota, según trascendió, el vocal cooperador alude a la reducción en el proyecto, de las partidas propuestas por el Consejo General de Educación. Entre ellas, las de comedores escolares, que, de $ 75.000.000 fue reducida a $ 50.000.000; la de adquisiciones patrimoniales, que de $ 44.000.000 se reduce en el proyecto a $ 6.000.000, como ejemplos más ilustrativos, con lo que se han desatendido las aspiraciones que las federaciones de cooperadoras, para mejorar la marcha de la escuela, fueron presentadas oportunamente a las autoridades pertinentes.

Tampoco fue atendida la aspiración de las cooperadoras, en lo referente a la jerarquización del cargo del vocal que las representa en el Consejo General de Educación que figura en el presupuesto en forma que se considera una franca subestimación de la labor que cumple, compartiendo deberes y responsabilidades idénticas con los restantes vocales, igualdad de funciones que no es reconocida en los hechos.

A raíz de la actitud del vocal aludido del Consejo, la Federación de Asociaciones Cooperadoras del departamento La Capital, ha convocado a una reunión urgente del consejo federal, que se realizará el lunes a las 21. Según trascendió, se tratará una sugestión de retirar la representación de las cooperadoras en el Consejo de Educación, problema éste que sería considerado en una reunión posterior de delegados de las distintas federaciones.

SE PUBLICÓ EL DÍA...

6 de diciembre de 1928

Comentaba el diario en su editorial que en calles céntricas de esta ciudad era frecuente encontrar por las noches carros abandonados, con las luces apagadas, que dejaban sus dueños hasta el otro día. Luego de advertir que esta era una peligrosa costumbre, pues cualquier otro conductor inadvertido podía sufrir un accidente al embestir a dichos vehículos, señalaba que las autoridades municipales debían sin demora arbitrar las medidas para desalojar de la vía pública a estos rodados, que impedían el libre tránsito.

—Una noticia de nuestro medio daba cuenta de que el Sr. Arturo Gandolla había sido designado por el Poder Ejecutivo interventor en la jefatura de policía de San Lorenzo.

—Desde el exterior, un cable procedente de Milán anunciaba que el barón Raimundo Franchetti había organizado una expedición a la península de Dankalia, Abisinia, con el propósito de explorar una extensa zona casi desconocida y en la cual se estimaba existían valiosas reservas minerales.

6 de diciembre de 1938

—Una noticia de nuestro medio daba cuenta de que había aumentado la exportación de cereales por el puerto local, alcanzando en el pasado mes de noviembre un volumen aproximado al del mismo mes de 1937.

—Desde la capital federal se anunciaba el fallecimiento del Dr. Ricardo Gaibrois, destacado profesional y publicista, cuya especialización en temas vinculados con la ingeniería química sanitaria lo había llevado a ocupar funciones de gran responsabilidad en anteriores gobiernos.

—Un cable fechado en París informaba que hoy había sido suscripto en esa capital el acuerdo antibélico franco-germano.

—NUESTRO EDITORIAL. — "Reducción de los gastos públicos" se titulaba, y señalaba que "resulta evidente que el gobierno debe hacer frente a graves problemas económico-financieros, para lo cual tiene que adoptar las más severas medidas contra quienes no se pongan a tono con las horas actuales". Por último expresaba que el equilibrio presupuestario debía alcanzarse, no por la fácil vía de aumentar los impuestos que pagaba la población, sino sobre la base de una planificación orgánica y equitativa en materia de ingresos y egresos.

Una adecuada distribución de los equipos de la maestranza redundaría en servicios más eficaces



Por mucho esfuerzo a que se someta a las máquinas y personal, la maestranza no puede atender las necesidades de toda la ciudad. Abajo, una de las tantas calles de los barrios, que carecen de servicios municipales o los mismos se prestan muy precariamente. Una superior distribución de los equipos permitiría atender mejor las crecientes necesidades de los barrios.

La desmesurada extensión del radio urbano, secuela del crecimiento inorgánico de la ciudad por la realización de loteos y consiguiente formación de barrios, en lugares muy distintos del centro, dejando en medio grandes espacios libres de edificación, ha significado para el gobierno municipal un gravísimo problema en materia de prestación de los servicio públicos.

Si bien la mayor parte de esos espacios han ido llenándose como consecuencia del gran impulso edilicio que experimentó la ciudad en la última década, no es menos cierto que el problema subsiste con notoria gravitación en los núcleos humanos de la periferia y también con severas deficiencias en populosos barrios de privilegiada ubicación en el concierto ciudadano. Aunque la comuna ha procurado mediante sucesivas medidas entre la que más importancia tuvo fue la referida a la mecanización de la maestranza, el problema no ha podido ser solucionado y, por el contrario, se mantiene con toda su fuerza, haciéndose especialmente notorio en esta época de los calores, cuando la falta de riego y la acumulación de desperdicios originan graves inconvenientes al vecindario.

Conveniente distribución

Evidentemente que la municipalidad debe agotar esfuerzos para incorporar a la maestranza los equipos que le permitan prestar sus servicios en todos los sectores del municipio, aun los más lejanos del centro, lo que vendrá a significar poner en pie de igualdad a los contribuyentes, ya que ahora hay grandes núcleos de vecinos que, si bien abonan sus tasas, no obtienen retribución en servicios municipales.

Por otra parte, existen deficiencias que no pueden imputarse exclusivamente a la carencia de bastantes equipos, sino que radican en la de distribución inadecuada de los mismos. Señalamos, en primer término, la desmesurada extensión que tiene el municipio en relación con la cantidad de habitantes y en ello radica la principal causa de este grave problema. Por lo mismo, sería una medida adecuada —como alguna vez se proyectó— formar planteles de la maestranza con ubicación permanente en determinados lugares de la ciudad, con un radio de acción que, complementándose entre sí, satisfaga, dentro de lo posible, las necesidades de los barrios colindantes. Un ordenamiento así, significaría evitar la gran pérdida de tiempo y malgasto de combustibles y esfuerzos, que significa trasladar diariamente los equipos de limpieza, riego o recolección de residuos desde la maestranza a barrios tan distantes como Guadalupe, Piquete o Centenario. El gasto que para que la comuna pueda significar levantar algunos tinglados para guardar las máquinas en esos lugares, se compensará con creces en tiempo relativamente breve con la economía que se logrará en combustibles y en el aprovechamiento integral de la jornada laborable, ya que ahora es apreciable el tiempo que inútilmente pierde el personal en el traslado y retorno de los vehículos. Igualmente sería aconsejable seguir igual temperamento en cuanto a los equipos de conservación de calles, dándole a cada uno un radio de acción determinado, lo cual evidentemente redundaría en un mejor aprovechamiento.

También sería interesante que la comuna contemplara la conveniencia de radicar permanentemente en el distrito Alto Verde dos o tres obreros provistos de un equipo de riego, un tractor y pala buey, para cuidar la conservación de las calles, ya que esa zona, que es un barrio más de la ciudad, está completamente abandonado en materia de acción municipal.

Sobre el presupuesto opina el Colegio de Funcionarios Públicos

El Colegio de Funcionarios Públicos Jerarquizados de la provincia, ha remitido una nota al gobernador de la provincia Dr. Aldo E. Tessio en la que expone los puntos de vista de esa entidad con relación a la elaboración del proyecto de presupuesto para 1964. Expresa la comunicación, entre otras cosas, que haciéndose eco del clamor recogido en distintos ámbitos de la administración, considera totalmente alejado de la realidad el temperamento adoptado por el P.E. de remitir el presupuesto de la provincia para 1964, sin incluir en el mismo las mejoras que en un lapso del corriente ejercicio fueron otorgadas a un apreciable sector de los servidores del Estado. Este precedente singular —sigue diciendo— que ni aún frente a la posibilidad de fundarlo en algunas situaciones de injusticia o favoritismos (circunstancias estas que siempre pueden quedar sujetas a una ecuánime revisión) puede aceptarse como cosa lógica, teniendo en cuenta que fundamentalmente respondieron a la necesidad de remunerar funciones acorde con su importancia y a las urgencias económicas de presupuestos hogareños deteriorados por el hasta hoy, incesante aumento del costo de la vida.

Dichas mejoras —dice en otro párrafo la nota— son un hecho consumado, cuya anulación produce un doble impacto en el ánimo y la economía de quienes, como los servidores del Estado, se han visto eternamente pospuestos en sus esperanzas de poder afrontar el alto costo de vida.

Más adelante señálase la disminución apreciable de algunos emolumentos, agregando que se ha seguido un criterio distinto con respecto a las remuneraciones de los funcionarios políticos de mayor jerarquía.

Finalmente la nota expresa que "así como el gobernador se ha hecho eco de otras gestiones sanamente inspiradas, tales como la que propugnara este colegio cuando solicitara que el Poder Ejecutivo consolidara en montos efectivos de sueldos todas las bonificaciones acordadas por distintos conceptos, medida de gobierno aplaudida unánimemente por los sectores activos y pasivos de la administración, encomiable actitud que denota una evidente comprensión de gobernante, nos permitimos sugerirle respetuosamente, sabedores de que ella será debidamente considerado, se sirva contemplar la posibilidad de que esas disminuciones de sueldos, que indudablemente se operarán al obtener sanción el presupuesto en la forma en que se ha elevado, sean salvadas mediante el arbitrio de la inclusión o creación de una partida global, proporcionada al monto de las rebajas que se producirán, hecho que aparte de su grado de justicia, lleva involucrado el de contribuir a aliviar el clima de desasosiego espiritual reinante y que demostrará palmariamente que las reiteradas declaraciones formuladas por el señor gobernador llevando tranquilidad a sus servidores, son un hecho indiscutible".

ACTOS CULTURALES

CONFERENCIAS

Julio Martínez de San Vicente. — El martes, a las 19, en el aula Alberdi de la Facultad de Ciencias Jurídicas, sobre "Los medios de protección de los derechos del hombre", en el 15º aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, y proyección de la película "La Carta", de las Naciones Unidas.

Prof. E. Fayó Dal Molin. — El sábado, a las 19, en la biblioteca Cosmopolita, sobre: "Naturismo y Ciencias Biológicas".

CONCIERTOS

Coro Polifónico de Santa Fe. — Concierto de música del Renacimiento y Barroco. Director invitado, José A. Gallo; el 9, a las 21.45, en el Teatro Municipal.

EXPOSICIONES

C.O.V.E.I.Q. — Muestra de pinturas de Ricardo Supisiche, en el local 127 de Galería San Martín.

Gabriela Galván. — Máscaras y rostros en relieve, en el salón Ureta Cortés (San Martín 2628).

Museo Provincial de Bellas Artes. — Exposición de obras donadas por Luis León de los Santos.

Grupo de la Escalera: Aurora Vandarbergue. — Grabados, en Bv. Gálvez 930.

Máscaras, modelos y maquetas. — Trabajos de alumnos del Colegio Central.

Escuela de Arte "Manuel Belgrano". — Muestra de trabajos de alumnos en el Museo Municipal de Artes Visuales.

Foto Club Santa Fe. — En el Museo Municipal de Artes Visuales, VII Salón Nacional de fotografías. Desde el sábado al 18 del corriente.

TEATRO

Teatro del Bachillerato Nocturno. — Desde hoy a las 21 hasta el 15, en cortada Falucho y San Martín: "Viaje a la costa", de Juan R. Young. Dirección: Ernesto Frers.

CINE

Cine Club Santa Fe. — El lunes, a las 21.15, en el cine Santa Fe: "Cuando huye el día", I. Bergman.

MESA REDONDA

El 13, a las 21, en el salón de la Bolsa de Comercio (San Martín 2311): "Delincuencia infanto-juvenil". Auspicia la Asociación Santafesina de Asistencia...

Inauguraron anoche en Campo Crespo una red de alta tensión

Con asistencia de autoridades nacionales y provinciales, delegaciones comunales y numerosos vecinos, inauguróse anoche oficialmente en Campo Crespo, distrito Recreo, la línea de alta tensión instalada por la Dirección Provincial de la Energía, con la colaboración de la divisional local de Agua y Energía Eléctrica. En representación del gobernador, presidió el acto el ministro de Obras Públicas, Dr. Luis A. Romero Acuña.

Luego de declararse oficialmente inaugurada la red de energía eléctrica que abarca una extensión de [illegible] metros en zonas de la ruta 11 y quintas, dio la bienvenida a la comitiva oficial el Sr. Miguel Decoud, hablando a continuación el señor Alberto Maguid presidente de la comisión pro reactivación económica de Campo Crespo, hablando finalmente el ministro de Obras Públicas.

Importante anuncio

Al término de sus palabras el Dr. Romero Acuña anunció que en horas de la tarde se había efectuado en el Senado de la provincia una reunión con el vicegobernador Dr. Eugenio Malaponte, para conversar con representantes de la banca checoslovaca, quienes ofrecieron ayuda económica para instalar plantas industrializadoras de productos de quintas en la provincia. El ministro expresó que consideraba sumamente ventajosas las condiciones que se ofrecen, puesto que las aludidas plantas se instalarían por el sistema cooperativo y sin que pueblo o gobierno deban desembolsar un solo centavo, puesto que la [illegible] se realizaría en base al envío a Checoslovaquia del 30 por ciento de la producción a precio internacional, y sin perjuicio de que el total de la producción pueda derivarse a aquel país. Esas plantas —agregó el Dr. Romero Acuña— serían administradas por los propios productores.



El 13 tendrá lugar la mesa redonda sobre la delincuencia juvenil

El 13 del actual a las 21, se iniciará el seminario que organiza la Asociación Santafesina de Escritores y que lleva como nombre "El escritor argentino y su tiempo", con el tratamiento en mesa redonda del tema "La delincuencia infanto juvenil". El acto tendrá lugar en el local de la Bolsa de Comercio y participarán Marta Samatán, en el desarrollo de los subtemas "Magnitud estadística del problema en el orden nacional y/o local. Indices por edades y sexos y "La escuela y la delincuencia"; Carlos Arturo Borruat, "Gravitación del hogar en la delincuencia infanto-juvenil"; Manuel de Rivacoba, "Medidas represivas de la delincuencia infanto-juvenil"; y Jorge A. Hernández "Papel del cine, la prensa, la radio y la T.V. en la promoción de la delincuencia infanto-juvenil. Papel de las condiciones culturales y económicas del medio social"; Juan B. Vázquez; "La psicología del niño delincuente"; Julio A. Caminos, "Soluciones integrales de la delincuencia infanto-juvenil".

Reunión preparatoria. — El 11 del actual a las 19, los participantes de la mesa redonda se reunirán en la Biblioteca Municipal "Bernardino Rivadavia" para preparar el desarrollo de la misma.

Movimiento estudiantil

CENTRO UNIVERSITARIO SIONISTA

Esta noche habrá una reunión en el Centro Universitario Sionista. Se tratarán temas de interés que hacen a la marcha de la institución, entre otros los próximos seminarios organizados por FAUS, FUSSA y AMIA.

La Sociedad Amigos del Museo de A. Visuales efectuará una reunión

El 16 del corriente mes, a las 21, se realizará en un local céntrico la cena anual de camaradería de la Sociedad Amigos del Museo Municipal de Artes Visuales, habiéndose dispuesto que también esta reunión tenga carácter de agasajo al director saliente, Sr. Eduardo Raúl Storni.

Las adhesiones se reciben hasta el 13 del mes en curso, en el local del citado museo, [illegible]

La recepción de solicitudes para un curso cierran

El Viceconsulado de España ha informado que en razón de la gran cantidad de solicitudes enviadas desde distintas partes de la provincia, para participar en el II Curso Hispano Argentino denominado "Panorama de la cultura española actual", se ha resuelto cancelar la recepción.

Como se recordará el viaje a España durará un mes y participarán profesores universitarios, de escuelas profesionales, escritores, artistas plásticos y periodistas profesionales.

Instrucción pública

FEDERACION PROVINCIAL DEL MAGISTERIO

XXIV Congreso General Ordinario

Durante los días 13, 14 y 15 del actual se realizará en esta ciudad el XXIV Congreso General Ordinario de la Federación Provincial del Magisterio, informando la junta ejecutiva que ya ha recibido ponencias referentes a organización y legislación escolar.

Para el acto inaugural ha sido especialmente invitada la secretaria general de la Confederación Argentina de Maestros, señorita Josefina Pesacp.

MOVIMIENTO GREMIAL

Una concentración de obreros se realizó frente a la Legislatura

Poco antes del mediodía se llevó a cabo frente al palacio de la Legislatura una concentración de trabajadores, dispuesta por la regional local de la C.G.T., como protesta por el alto costo de la vida, bajos salarios y desocupación.

Los distintos gremios se hicieron presentes en el lugar del acto portando carteles y banderas. La columna principal, encabezada por los miembros del secretariado de la CGT avanzó por las calles San Martín y General López. Por su parte, por calle Urquiza avanzó una columna integrada por obreros metalúrgicos, que llegó antes hasta la explanada de la Legislatura, donde entonó la marcha "Los muchachos peronistas". Un numeroso grupo de esta última columna penetró al recinto legislativo en busca de las autoridades. Sin advertir que allí los estaba aguardando el presidente de la Cámara de Diputados, Sr. Angel Franchi, los componentes del grupo se dirigieron hasta el despacho de la presidencia de la Cámara. Al llegar allí el secretario del cuerpo, Sr. Adolfo I. Rodríguez, intentó expresarles que el presidente de la cámara se hallaba en el hall central, a la espera de la delegación de la CGT, siendo sacado del medio en forma violenta, recibiendo un golpe a la altura del hígado.

Seguidamente, y en momentos en que llegaba a la Legislatura la columna central encabezada por el secretariado de la CGT, el grupo de obreros metalúrgicos se retiró del edificio, regresando a la explanada.

De inmediato, las autoridades de la CGT penetraron al recinto, donde mantuvieron una conversación con los presidentes de ambas cámaras, a quienes invitaron a ubicarse en la explanada del edificio, a efectos de hacerles entrega de sendos memoriales, en los que se hace referencia a los 750.000 trabajadores desocupados en el país, la implantación del salario mínimo de $ 12.500, la libertad de 43 dirigentes gremiales y políticos detenidos por el plan Conintes, la congelación de precios y el esclarecimiento del caso Felipe Vallese.

En esa oportunidad el secretario general de la CGT, Sr. Cipriano Ramírez, solicitó disculpas a los presidentes de los cuerpos legislativos por el incidente ocurrido momentos antes de su llegada y del cual fue puesto en conocimiento por el propio titular de la Cámara de Diputados.

Entregan los documentos

A continuación se entonó el Himno Nacional, y luego las autoridades de la regional de la central obrera entregaron a los titulares del Senado y de la Cámara de Diputados, Dr. Eugenio Malaponte y señor Angel Franchi, respectivamente, de los memoriales ya referidos, estando presentes, además, el presidente del bloque de diputados de la UCRP, Sr. Roberto Silva y otros legisladores. El doctor Malaponte prometió a los dirigentes gremiales darle el curso que correspondía a esta petición.

Cumplida esta ceremonia parte de los presentes cantaron la "Marcha Peronista" y se oyeron algunas frases tales como "Tenemos hambre", "Unidad CGT" y "Que renuncie Lofeudo". De inmediato se improvisó un acto en el que hablaron representantes de distintos gremios. En primer término lo hizo Horacio Frutos, de ASOEM, quien hizo referencia a la "difícil situación por la que atraviesa la clase obrera y la necesidad de conseguirle soluciones a los muchos problemas que los afectos". A continuación, habló Alfredo Pennisi, de la Unión Obrera Metalúrgica, quien empezó diciendo que la clase trabajadora inicia su lucha por justas reivindicaciones. Agregó que "exigiremos a los legisladores que sepan respetar los derechos del pueblo y al gobierno que termine con las conversaciones y que se fije en las necesidades de los trabajadores, que necesitan justicia y libertad". También hizo referencia a la desocupación y a la desaparición de Felipe Vallese.

Luego habló otro representante del gremio municipal para hacer referencia a "la injusticia que se está cometiendo con los obreros del Instituto Frigorífico Municipal".

Finalmente, el secretario general de la CGT, señor Cipriano Ramírez, agradeció la presencia de los trabajadores en la concentración y destacó que era necesario exigir al gobierno el cumplimiento de todo lo solicitado en el memorándum presentado.

Terminado el acto se realizó la desconcentración, dirigiéndose los presentes hasta sus respectivos sindicatos o lugares de trabajo en el mayor orden, sin que se registraran incidentes.

Debe destacarse que en todo el transcurso del acto, se notó la presencia de poca custodia policial, la que, por otra parte, no tuvo que intervenir en ningún momento.

Censura la actitud de cierto sector el Sindicato de Prensa

Relacionado con el paro de actividades cumplido en la fecha en adhesión al plan de lucha dispuesto por la CGT para apoyar las exigencias de derogación de la legislación represiva, y para la adopción de medidas para aliviar la situación creada a los trabajadores por el alto costo de vida y la desocupación, el Sindicato de Prensa de Santa Fe dio a conocer un comunicado en el que ratifica los principios que llevaron a la asamblea general extraordinaria a apoyar el paro de actividades por las razones justificadas que lo motivaron. Asimismo, señala el comunicado del gremio de prensa que repudia la actitud de grupos aislados que, aprovechando la unidad de la clase trabajadora puesta de manifiesto en el acto de esta mañana en demanda de legítimas aspiraciones, confundieron la concentración obrera con un mitin político en el que abundaron los estribillos, marchas y vítores en boga en otra época. Termina expresando el comunicado del Sindicato de Prensa, que llama la atención a las autoridades de la CGT para que, como organismo rector del movimiento obrero, ponga coto a desbordes que no hacen más que desvirtuar los legítimos movimientos de la clase trabajadora.

OBREROS PANADEROS

Rige el nuevo convenio

Informan las autoridades del Sindicato de Obreros Panaderos, que a partir del 1o. de octubre de este año está en vigencia el convenio nacional. Por otra parte se invita a todos los afiliados a asistir a la asamblea general extraordinaria que se efectuará el domingo venidero a las 9 en el local de 9 de Julio 2761, donde se informará sobre la aplicación del convenio.

OBREROS MARITIMOS

Festival benéfico

Mañana se llevará a cabo un festival organizado por el Sindicato de Obreros Marítimos Unidos, a beneficio de la entidad. El mismo tendrá lugar en el local de Catamarca 2250 a partir de las 22.

EMPLEADOS DE COMERCIO

Jubilaciones

El "Centro Unión Empleados de Comercio" ha informado que la Caja de Jubilaciones respectiva ha acordado los siguientes beneficios a personas radicadas en nuestra ciudad:

Jubilaciones: Juan A. Pereira, Federico A. Temps, Ramón Burke, Salvador Maranges, José Elías, Tomás T. Montenegro, Baltazar Comparetto, Blanca R. Masabeau, Antonio Moretto, Felipe Abrile, German E. S. Vinci, Francisco T. Enrico, Serapio Arrejin.

Pensiones: Mercedes Delgado de Bellotti, Yolanda Maching de Werle, Aurelia D. Chiani de Andres, María Civitate de Funaro.

Reconocimiento de servicios: Lidia L. B. Pessante, Francisco López, Ernesto Albino Arri, Feliberta Goete, Ernesto M. Asill, Horacio A. Paez, José Panassidi, Laura Gutiérrez, Juan Flaquer, María E. Querchi, María E. Pulato, Eleonora M. Albertinazzi, César R. Frutos, Hugo N. Zeballos, Modesto I. Coggiola, José Sandoval, Ernesto M. Genesso, Nélida Liberata Cruchi, Italia A. Giménez, Eugenio López, Dante P. Vezzale, María A. Sialein, Simón Medziak. Ampliación de reconocimientos de servicios: Ilda Gamerro.

ASOC. TRABAJADORES DE FARMACIA

Asamblea ordinaria.— La Asociación Trabajadores de Farmacia ha convocado a asamblea general ordinaria para mañana, en el local de Padilla 2763.

A su vez, recuerda a los asociados que con motivo de celebrarse el Día del Empleado de Farmacia, el 21 del corriente se servirá un lunch en el local social de calle Belgrano 3848 y que las tarjetas pueden solicitarse por los teléfonos 31994 y 39953.



Movimiento político

UCR DEL PUEBLO

No habrá elecciones internas el domingo próximo

Informaron las autoridades del Comité Provincial que el miércoles pasado venció el plazo para la presentación de las listas de candidatos a convencionales constituyentes, de acuerdo a la reglamentación dictada, con el solo fin de proceder a la modificación de la carta orgánica provincial del partido.

Habiendo acuerdo entre los sectores Unionistas y Principista sólo se ha presentado a la junta electoral partidaria una sola lista en los 19 departamentos de la provincia y por consiguiente, no habrá elecciones el domingo próximo. La junta electoral, en el transcurso de un acto que se cumplirá ese día a las 9 en la sede del partido, procederá a proclamar a los electos, de acuerdo con lo estipulado por el artículo 22 de la reglamentación.

MOVIMIENTO DOCTRINARIO JUSTICIALISTA

Adoptó importantes resoluciones

Con asistencia de delegados de las ciudades de Santa Fe y Rosario y de las provincias de Córdoba, Entre Ríos y Corrientes, sesionó en Santo Tomé, el Movimiento Doctrinario Justicialista.

En el transcurso de las deliberaciones, según se informó, se aprobó ratificar la posición intransigente del movimiento, conjuntamente con las organizaciones gremiales que integraban el bloque de las 62 organizaciones gremiales (ex secretaría Castro), con respecto al "frente", porque consideraba "que el triunfo electoral de este hubiera sido el triunfo de las compañías petroleras y de su representante: Rogelio Frigerio, que fuera el autor de los contratos recientemente anulados".

Se resolvió también reclamar del presidente de la Nación, que en cumplimiento de lo sustentado en la plataforma electoral de su partido, disponga lo pertinente a los fines de que Juan Domingo Perón, regrese de inmediato al país, "como única forma de alcanzar la anhelada pacificación nacional, haciendo extensiva tal medida a todos los argentinos que por causas políticas, gremiales o castrenses residen fuera del país".

PARTIDO JUSTICIALISTA

Renuncia del cuadriunviro Reinaldo Parra

El señor Reinaldo Parra, que fuera designado miembro del cuadriunvirato en la zona norte de la provincia, para abocarse a la tarea de reorganizar el partido Justicialista, ha elevado su renuncia al cargo, según anunció, para facilitar las tareas de reorganización que al presente están a cargo de una junta nacional integrada por siete miembros.

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

La Juventud, apoya el plan de lucha de la C.G.T.

La Juventud Demócrata Cristiana de la ciudad, dice en un comunicado que, en cumplimiento de lo dispuesto por la Convención Nacional del partido, en sentido de dar total y decidido apoyo a la segunda etapa del plan de lucha de la Confederación General del Trabajo, resolvió dirigirse a la regional local a los efectos de poner a disposición de la misma sus estructuras juveniles, en colaboración a la acción de lucha a desarrollar, convocar a sus afiliados y adherentes a aunar esfuerzos en sus diferentes niveles de acción e invitar a las fuerzas vivas a apoyar la gestión de la clase trabajadora; solicitar a los legisladores del partido y concejales a hacerse fieles intérpretes de esta segunda etapa del plan de lucha; adherir a la concentración que se realizará frente a la legislatura local e invitar a las instituciones juveniles de esta capital, a interpretar la voluntad de la bases y prestar su definitivo apoyo a la regional de la C.G.T.

UNION DEL PUEBLO ARGENTINO

Reunión de dirigentes

En la sede central del partido, 9 de Julio 2132, se realizó ayer una reunión de dirigentes de Unión del Pueblo Argentino, convocada por el delegado reorganizador, Dr. Jorge J. Christe, quien informó acerca de la reunión que se realizará el 10 del actual, con asistencia de todos los miembros del Comité Nacional, en la capital federal.

Participarán de la misma, especialmente invitados los legisladores, concejales y convencionales, como así también todos aquellos afiliados que deseen participar, destacándose que la reunión será presidida por el general Pedro Eugenio Aramburu.

PARTIDO UNION POPULAR

Resolución del triunvirato provincial

Siguiendo directivas emanadas del jefe del movimiento, en el sentido de proceder a la reorganización del mismo, el triunvirato provincial del partido Unión Popular en la provincia resolvió declarar la caducidad y disolución de todas las autoridades, representaciones y organismos dependientes del triunvirato en toda la provincia, por haber desaparecido las causas que determinaron su creación. El triunvirato designará a la brevedad una persona en cada departamento, la cual se hará cargo de toda la documentación y bienes del partido y adoptará todas las medidas conducentes a dejar constituidas las nuevas autoridades del partido.

Desarrollan la primera etapa de la campaña de lucha contra mosquitos

Se desarrolla en nuestra ciudad la primera etapa de la Campaña Antimosquito. En el transcurso de la corriente semana el Departamento de Saneamiento Ambiental del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social tomará contacto con los primeros coordinadores designados por las Sociedades Vecinales a efectos de concretar los trabajos a realizar por equipos de la repartición oficial en sus dependencias.

Asimismo el Departamento de Educación Sanitaria informó que continuarán realizándose las reuniones programadas para la próxima semana.

Hasta el momento han sido designados coordinadores la Sra. L. de Domínguez por "Residencial Guadalupe"; Rafael Rojas por "Vecinal Gral. Belgrano"; Francisca de Cossio por Vecinal "Parque Juan de Garay" y Timoteo Martínez por "Barrio Candioti - zona sur". A medida que sean designados otros coordinadores se darán a conocer sus nombres.

TRIBUNALES

Se declaró nulo el decreto de cesantía de una vicedirectora

La Corte Suprema de Justicia de la provincia hizo lugar a la demanda contencioso administrativa entablada por una docente, y declaró nulo en todas sus partes el decreto de la intervención federal a cargo del general Víctor Cordes que dejó cesante a la actora, Sra. Rosa F. de Goldín, en el cargo de vicedirectora de la Escuela Nº 3 "B. Rivadavia".

El fallo señala que la Constitución provincial reconoce el principio de sumisión del Estado a las propias normas jurídicas en cualquier campo de su actividad y que el personal dependiente del Consejo General de Educación tiene su propio estatuto, por lo que ningún miembro del magisterio puede ser separado del cargo sino en los casos y condiciones fijadas por la ley, estando las facultades del gobernador para intervenir en la aplicación de medidas disciplinarias, regladas de manera clara y taxativa, por lo que fuera de los casos expresamente previstos carece de competencia para hacerlo.

La ley 4790 acuerda estabilidad propia o verdadera a los miembros del magisterio, que no pueden ser declarados cesantes sino como sanción disciplinaria que sólo puede aplicar el Tribunal Disciplinario o el Consejo General de Educación con recurso, en este caso, ante el Ministerio de Educación y Cultura. En este caso, al avocarse el gobierno y pronunciar la cesantía el ejercicio de las facultades disciplinarias adolece de vicios de ilegitimidad por incompetencia y violación de las formas substanciales, lo que fundamenta la procedencia de la demanda frente a la lesión del derecho subjetivo de carácter administrativo que se pretende reparar.

El fallo indica además que, mediando la delegación del poder disciplinario, es obvio que la intervención federal, actuando como representante necesario del P.E. de la misma, carecía de competencia para juzgar la conducta de la actora, precisamente porque corresponde al Consejo General de Educación solicitar al P.E. la aplicación de penas expulsivas, previa instrucción del correspondiente sumario.

Colegio Inmaculada

Exámenes de ingreso de internos

Informa la secretaría del instituto que mañana a las 8.30 se tomarán los exámenes de ingreso a los internos de primer año, 5o. y 6o. grados inscriptos para el próximo año lectivo. Este requisito ya ha sido cumplido por los aspirantes externos.

Vialidad Nacional

Cumplió 30 años en la [illegible] el técnico Juan A. Ballardini

El personal de Vialidad Nacional ofreció un agasajo al técnico nacional Juan A. Ballardini, con motivo de haber cumplido 30 años de servicios en la empresa. Asistieron, además, el jefe del Distrito Santa Fe, ingeniero Luis María Barletta y los delegados de los distintos gremios que agrupan a los agentes de la repartición, en sus categorías de universitarios, técnicos, administrativos y obreros.

Para destacar la personalidad del homenajeado y su labor durante sus 30 años de trabajo en la repartición, hablaron los señores Angel Espinosa, jefe del plan de fomento agrícola y Alcides Piedrabuena y el ingeniero Barletta, quien ponderó las condiciones del agente estatal agasajado. Finalmente, agradeció el homenaje y los conceptos vertidos sobre su persona, el Sr. Juan A. Ballardini.

Una experiencia sobre suplementación invernal en hacienda vacuna

En cumplimiento de un plan convenido entre la FAO y el INTA, para el estudio de la baja fertilidad del ganado vacuno de cría, técnicos de la Estación Experimental Agropecuaria de Rafaela del INTA, están desarrollando en el establecimiento "Los Gharabones", ubicado en el departamento Vera, una experiencia con el objeto de determinar los efectos de la suplementación invernal en vaquillonas preñadas sobre el porcentaje de preñez del año siguiente y correlativamente sobre el peso de los terneros en la época del destete.

Cuatro grupos de animales, todos sobre pastura natural, están siendo sometidos a diversos tipos de suplementación. Al pastoreo se agregan, según los casos, heno de alfalfa, verdeo invernal y sales minerales, éstas últimas compuestas por dos partes de harina de hueso y una de sal común.

La experiencia comenzó el 1o. de junio y ha tenido una duración de 100 días y los efectos de la misma se medirán cuando los grupos de animales entren nuevamente en estado de preñez. El objeto del ensayo es aumentar el porcentaje de terneros con vacas de segunda parición.

Paralelamente se realizan investigaciones acerca de los contenidos minerales de la sangre, todo ello tendiente a establecer los efectos presumiblemente positivos de una suplementación alimenticia.

Este trabajo experimental está conectado con otros que se realizan en la zona de Mercedes (Corrientes) en las regiones de cría de ganado de la provincia de Bs. Aires.



